GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA ESE - 2026	
Departamento: Cesar	
Municipio: Pelaya, Cesar	
EJE ESTRÁTÉGICO: Atención Primaria en Salud	
Código CUPS	I30201 - MAPEO Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES
Intervención o tecnología	Caracterización social y ambiental en entornos de vida cotidiana
Línea Operativa	***III. Cuidado de la Salud***
Territorio	Territorio 1 y Territorio 2
Microterritorio	Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Número de Equipos Básicos	Un EBS
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	N/A
PLANEACION Y CONCERTACION: ETAPA DE ALISTAMIENTO	
Estrategia de intervención especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	Realizar el alistamiento y la planificación de las acciones del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas con el objetivo de calendarizar las acciones para su ejecución efectiva.
Indicaciones especificas y/o especificaciones técnicas	1. 1. Contratación del Talento Humano que apoyara las acciones en el marco de las Intervenciones colectivas - Duración: dos (2) días. 2. 2.Garantizar procesos de entrenamiento al equipo del cual dispone la ESE para desarrollar las acciones del PIC (EBS) con la finalidad de tener claros los objetivos y lograr los resultados esperados: PIC y sus generalidades, Instrumento de Caracterización ambiental y familiar, Documentos complementarios: Instrumento de Plan de Cuidado Primario, APGAR FAMILIAR, Familiograma, ECOMAPA, Programa Ampliado de Inmunización – PAI (Esquema regular de vacunación – Grupos prioritarios observados), eventos de interés en salud pública, Aplicación y alcance de tamizaje de salud mental con enfoque colectivo para identificación del riesgo en: Identificación de riesgos en el desarrollo del niño, Riesgo de dependencia o abuso del alcohol, Síntoma depresivo en adultos, Síntoma de ansiedad en adultos, Ruta Integral de atención: RIAPM y RIAMP, Aplicación y alcance del tamizaje de riesgo Cardiovascular (IMC - Riesgo de diabetes según escala de FINDRISK, Clasificación de Riesgo cardiovascular), Aplicación y Alcance del tamizaje de riesgo nutricional en menores de 5 años. Cálculo de indicador nutricional: Peso para la talla, talla para la edad, Perímetro Braquial, Peso para la edad, entre otros. 3. 3. Construcción del plan de trabajo acorde a tiempos y recursos disponibles: Con base al plan operativo de EBS, describir las actividades a realizar, de manera mensual en la que indique: Fase, Momento, Descripción de las acciones o intervenciones, Cantidad programada, Entorno, Territorio, Microterritorio, Insumos y/o instrumentos requeridos, Perfil del equipo responsables de la acción y/o intervención. Esta deberá ser enviada a la Entidad Territorial 7 días antes de su despliegue operativo. 4. 4. Revisión de fuentes de información para asegurar validez y confiabilidad para elaboración de contenidos y construcción de formatos y material a utilizar en el desarrollo de los procesos. 5. 5. Definir los territorios y microterritorios en los cuales se va a operar. Este proceso requiere que los actores del sistema en el territorio generen, en cabeza de la entidad territorial, un espacio que permita el análisis de insumos de la Planeación territorial, de

<table>
<tr><td></td><td>los contextos territoriales, sociales y culturales antes mencionados, y de los servicios de salud.</td></tr>
<tr><td>Lugar de ejecución</td><td>ESE Hospital Francisco Canossa</td></tr>
<tr><td>Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)</td><td>Talento Humano en salud</td></tr>
<tr><td>Población Objeto (momento curso de vida)</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Cantidad a ejecutar</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Tiempo de ejecución (trimestre)</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">CANTIDAD: 100%</th></tr>
<tr><th>1 Tri</th><th>2 Tri</th><th>3Tri</th><th>4Tri</th></tr>
<tr><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>0</td></tr>
</table>
Ver Anexo Técnico N° 2
</td></tr>
<tr><td>Tiempo en meses</td><td>15 Días</td></tr>
<tr><td>Valor Unitario</td><td>$ 3.777.415.50</td></tr>
<tr><td>Valor Total</td><td>$ 3.777.415.50</td></tr>
<tr><td>Indicador de producto</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Indicador de resultado</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Perfil Talento Humano</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.</td><td>1. Base de datos del talento humano contratado (en el anexo entregado por la secretaria de salud departamental).
2. Copia magnética de las hojas de vida, contrato y acta de inicio.
3. Actas de entrenamiento del Talento humano, temas socializados, listado de asistencias. Fotografías.
4. Plan de trabajo
5. Acta de definición del Territorio y Microterritorios con participación de la ENTIDAD TERRITORIAL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.
Todos los documentos y registros deberán ser presentados siguiendo los formatos proporcionados por la secretaria de Salud Departamental del Cesar.</td></tr>
<tr><td colspan="2">PLANEACIÓN, CONCERTACIÓN: ETAPA DE PLANEACIÓN</td></tr>
<tr><td>Estrategia de intervención especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas</td><td>La Etapa de Planeación de Territorios comprende el alistamiento que conlleve a intervenciones desde un enfoque diferencial, territorial y poblacional en Microterritorios priorizadas y entregadas por los equipos básicos, socializados por la coordinadora (or) del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC.</td></tr>
<tr><td>Indicaciones especificas y/o especificaciones técnicas</td><td>1. Reconocimiento territorial inicial de la presencia de dichas poblaciones, lo cual debe llevar a un acercamiento al contexto para identificar o reconocer la existencia de las poblaciones, sus características, sus formas de organización social y territorial, para poder definir la necesidad de establecer diálogos o mesas de trabajo con los actores comunitarios que se identifiquen como interlocutores (Autoridades ancestrales/tradicionales, representantes de las Juntas de Acción comunal, o demás actores u organizaciones que se requieran), garantizando las condiciones que permitan que su participación sea efectiva. Este reconocimiento es inicial, antes de la entrada o despliegue de los EBS en el territorio.
2. Recorridos barriales en los Microterritorios junto con líderes o lideresas comunitarias, para identificación de necesidades, factores de riesgo, factores protectores y dinámicas propias del territorio, y también con el fin de identificar la respuesta o ingreso por los EBS (PIC) a los microterritorios.
3. Elaborar cartografía social, identificando el sector del Microterritorio, que permita seleccionar la zona y ruta de recorrido del equipo de caracterización territorial, esta actividad estará articulada con el o los lideres comunitarios, oferta institucional en los territorios (lideres comunitarios, presentes en cada microterritorio, representante de madres comunitaria,</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>rectores institucionales, docentes, autoridades civiles (policía y/o patrulleros del sector), veedores, representante de asociación de usuarios, gestor y/o promotor de las EPS asignados al sector, así como la Junta de acción comunal del territorio y otros actores sociales representativos en la zona.
4. Reconocimiento de las sedes educativas a intervenir, Jardines infantiles, CDI, Comedores, etc.
5. Elaborar la base o directorio de actores.
6. Elaborar documento de análisis de mapa de actores.
7. Proceso de concertación: articulación entre los EBS que lideren los ENTORNOS y con los lideres comunitarios en donde se identifique la necesidad de desarrollar sesiones a través de procesos de educación para la salud pública con el fin de promover el empoderamiento en los grupos comunitarios. Cada grupo tiene que pactar su tamaño acorde a las necesidades de los grupos, se recomienda que haya grupos conformados con mínimo 10 participantes.
8. Una vez realizada la definición de los territorios, la conformación de los EBS y la adscripción de este al territorio, el equipo deberá realizar un proceso de alistamiento antes de iniciar acciones y para ello se debe realizar la micro planeación. La ESE a cargo del EBS hará un plan para la operación del EBS el cual como mínimo debe incluir el momento, objetivo, acción, actividad, recursos, responsable, proyección de cronograma.
Se realizará un encuentro presencial con la comunidad y actores comunitarios, con el objetivo de socializar las actividades de la estrategia del Plan de Intervenciones Colectivas. En la participación debe promoverse un ambiente de diálogo y colaboración efectiva. Durante el desarrollo de las mesas de participación, se socializarán:
- Conceptos generales de Atención Primaria en Salud, objetivos propuestos, metas del PDD y Estrategia del PTS.
- Socialización de la Territorialización y microterritorios Priorizados.
- Socializar al ET los resultados de mapeo, reconocimiento de la zona y número de viviendas que cuentan con hogares familiares identificados, esto con el fin de concertar ajustes en la proyección de número de hogares si así lo requiere y/o modificación de microterritorio dado sea el mayor de los casos dando respuesta y cumplimiento a la meta programada.
- Socialización del Plan Operativo de PIC.</td></tr>
<tr><td>Lugar de ejecución</td><td>Territorio, Microterritorio, Concertado</td></tr>
<tr><td>Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)</td><td>Urbana / Rural</td></tr>
<tr><td>Población Objeto (momento curso de vida)</td><td>Primera infancia, infancia, Adolescencia, juventud, adultez y vejez.</td></tr>
<tr><td>Cantidad a ejecutar</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Tiempo de ejecución (trimestre)</td><td><table><tr><th colspan="4">CANTIDAD: 100%</th></tr><tr><th>1 Tri</th><th>2 Tri</th><th>3Tri</th><th>4Tri</th></tr><tr><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>0</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Tiempo en meses</td><td>7 días</td></tr>
<tr><td>Valor Unitario</td><td>$ 3.777.415.50</td></tr>
<tr><td>Valor Toral</td><td>$ 3.777.415.50</td></tr>
<tr><td>Indicador de producto</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Indicador de resultado</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Perfil Talento Humano</td><td>Coordinador (a) del PIC</td></tr>
<tr><td>Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.</td><td>1. Acta de reunión planeación con el coordinador del PIC y los equipos de trabajo y los líderes comunitario. – socialización del TERRITORIO, MICROTERRITORIOS y los barrios al interior de los microterritorios.
2. Acta de reunión planeación organización de grupos comunitarios</td></tr>
</table>

	3. Cartografía social, Mapa a mano alzada de georeferenciación y ubicación de las viviendas priorizadas conforme a lo concertado con el líder de cada microterritorio. 4. Base o directorio de actores. 5. Acta de reunión la socialización de avances, resultados y necesidades encontradas en los barrios de los sectores microterritorios priorizados. 6. Plan de trabajo 7. Acta de socialización de las actividades en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas, 8. Listado de asistencias, 9. Fotografías de la reunión. Todos los documentos y registros deberán ser presentados siguiendo los formatos proporcionados por la Secretaria de Salud Departamental del Cesar.
Rubro	
SALUD AMBIENTAL, ECNT, PAI, SALUD MENTAL, NUTRICIÓN, SALUD SEXUAL, ETV, EMERGENTES TUBERCULOSIS, LEPRA	
Código CUPS	I10001 - INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL CUIDADO DEL AMBIENTE I10101 - INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL I10201 - INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE EL LIBRE EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD, LA IDENTIDAD DE GÉNERO Y LA ORIENTACIÓN SEXUAL I10201 INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE EL LIBRE EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD, LA IDENTIDAD DE GÉNERO Y LA ORIENTACIÓN SEXUAL I10202 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS POR RAZONES DE GÉNERO Y VIOLENCIAS SEXUALES I10203 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA I10204 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL USO EFECTIVO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS MODERNOS Y ACCESO A LA ANTICONCEPCIÓN I10205 INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE LA PREVENCIÓN DEL ABORTO INSEGURO Y ACCESO A LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO I10206 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DE ITS, VIH/SIDA Y HEPATITIS I10207 INFORMACIÓN EN SALUD EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GÉNERO I10208 INFORMACIÓN EN SALUD PARA MEJORAR EL ACCESO Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD A ADOLESCENTES Y JÓVENES I10301 INFORMACIÓN EN SALUD EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS TRANSMITIDAS POR VÍA AÉREA Y CONTACTO DIRECTO I10302 INFORMACIÓN EN SALUD EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS TRANSMITIDAS SUELO, AGUA Y ALIMENTOS I10303 INFORMACIÓN EN SALUD EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DESATENDIDAS I10304 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES I10305 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ZOONOSIS

	I10307 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI I10308 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS HIGIÉNICOS I10309 INFORMACIÓN PARA LA SALUD DIRIGIDO A LA PROMOCIÓN DE LA HIGIENE DE MANOS I10401 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA I10402 INFORMACIÓN EN SALUD PARA PROMOVER LA CESACIÓN DEL CONSUMO DE TABACO, DERIVADOS Y SUCEDÁNEOS I10403 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE I10404 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DEL CUIDADO E HIGIENE DE LA SALUD BUCAL I10405 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD VISUAL I10406 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD AUDITIVA Y COMUNICATIVA I10407 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS ONCOLÓGICAS I10408 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS METABÓLICAS I10409 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS CARDIOVASCULARES I10410 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS I10412 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE I10413 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA I10501 INFORMACIÓN EN SALUD EN PRÁCTICAS DE CUIDADO DE LA SALUD EN EL TRABAJO
Intervención o tecnología	N/A
Línea Operativa	N/A
Territorio	Concertado
Microterritorio	Concertado
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Comunitario
Estrategia de intervención	Realizar contratación de transporte para el traslado del talento humano en salud a los microterritorios seleccionados con el fin de desarrollar las acciones acordadas
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	Contratar el servicio de transporte para el traslado oportuno y seguro del talento humano en salud encargado de la ejecución de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) hacia los microterritorios priorizados. Alcance del servicio: Transporte urbano y rural del talento humano en salud. Disponibilidad de vehículos según número de jornadas programadas. Cumplimiento de rutas, horarios y cronograma del PIC. Conductores con licencias vigentes. Vehículos con SOAT, revisión técnico-mecánica y pólizas requeridas. Cobertura: Microterritorios priorizados del municipio/departamento. Usuarios del servicio: Talento humano en salud vinculado a la ejecución del PIC. Enfoque: Territorial, diferencial y de determinantes sociales en salud.

<table>
<tr><td></td><td>Duración: Conforme al cronograma de ejecución del PIC (vigencia contractual).</td></tr>
<tr><td>Lugar(es) de ejecución</td><td>Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo
Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín</td></tr>
<tr><td>Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)</td><td>Urbano, rural</td></tr>
<tr><td>Población Sujeto</td><td>Primera Infancia
Infancia
Adolescencia
Juventud
Adultez
Vejez</td></tr>
<tr><td>Cantidad a ejecutar</td><td>1 Contrato vehículo</td></tr>
<tr><td>Tiempo (trimestre)</td><td><table><tr><th colspan="4">CANTIDAD: 1</th></tr><tr><th>1 Tri</th><th>2 Tri</th><th>3 Tri</th><th>4Tri</th></tr><tr><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>0</td></tr></table>Ver Anexo Técnico N° 2</td></tr>
<tr><td>Tiempo (duración de la actividad en meses)</td><td>5 meses</td></tr>
<tr><td>Valor Unitario</td><td>$ 11.265.000</td></tr>
<tr><td>Valor Total</td><td>$ 56.325.000</td></tr>
<tr><td>Indicador del Producto</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Indicador de Resultados</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Perfil de Talento Humano</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.</td><td>1. Contrato de prestación de servicios de transporte suscrito.
2. Estudios previos y documentos contractuales.
3. Actas de inicio, seguimiento y liquidación del contrato.
4. Informes periódicos del contratista.
5. Planillas de control de rutas y traslados.
6. Registros de asistencia del talento humano en salud.
7. Cronograma de actividades del PIC ejecutadas.
8. Certificación del supervisor del contrato.
9. Registros fotográficos o evidencias de campo (cuando aplique)</td></tr>
<tr><td>Rubro</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">SALUD AMBIENTAL, ECNT, PAI, SALUD MENTAL, NUTRICIÓN, SALUD SEXUAL, ETV, EMERGENTES TUBERCULOSIS, LEPRA</td></tr>
<tr><td>Código CUPS</td><td>I10001 - INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL CUIDADO DEL AMBIENTE
I10101 - INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL
I10201 - INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE EL LIBRE EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD, LA IDENTIDAD DE GÉNERO Y LA ORIENTACIÓN SEXUAL
I10201 INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE EL LIBRE EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD, LA IDENTIDAD DE GÉNERO Y LA ORIENTACIÓN SEXUAL
I10202 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS POR RAZONES DE GÉNERO Y VIOLENCIAS SEXUALES</td></tr>
</table>

	I10203 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA I10204 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL USO EFECTIVO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS MODERNOS Y ACCESO A LA ANTICONCEPCIÓN I10205 INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE LA PREVENCIÓN DEL ABORTO INSEGURO Y ACCESO A LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO I10206 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DE ITS, VIH/SIDA Y HEPATITIS I10207 INFORMACIÓN EN SALUD EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GÉNERO I10208 INFORMACIÓN EN SALUD PARA MEJORAR EL ACCESO Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD A ADOLESCENTES Y JÓVENES I10301 INFORMACIÓN EN SALUD EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS TRANSMITIDAS POR VÍA AÉREA Y CONTACTO DIRECTO I10302 INFORMACIÓN EN SALUD EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS TRANSMITIDAS SUELO, AGUA Y ALIMENTOS I10303 INFORMACIÓN EN SALUD EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DESATENDIDAS I10304 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES I10305 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ZOONOSIS I10307 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI I10308 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS HIGIÉNICOS I10309 INFORMACIÓN PARA LA SALUD DIRIGIDO A LA PROMOCIÓN DE LA HIGIENE DE MANOS I10401 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA I10402 INFORMACIÓN EN SALUD PARA PROMOVER LA CESACIÓN DEL CONSUMO DE TABACO, DERIVADOS Y SUCEDÁNEOS I10403 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE I10404 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DEL CUIDADO E HIGIENE DE LA SALUD BUCAL I10405 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD VISUAL I10406 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD AUDITIVA Y COMUNICATIVA I10407 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS ONCOLÓGICAS I10408 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS METABÓLICAS I10409 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS CARDIOVASCULARES I10410 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS I10412 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

	I10413 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA I10501 INFORMACIÓN EN SALUD EN PRÁCTICAS DE CUIDADO DE LA SALUD EN EL TRABAJO
Intervención o tecnología	N/A
Línea Operativa	N/A
Territorio	Territorio 1 y 2
Microterritorio	Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Comunitario
Estrategia de intervención	Realizar contratación de servicios logísticos como son: papelería, fotocopias, gastos administrativos, minutos, llamadas telefónicas, carnetización, impresos, tinta para impresoras, gestión administrativa y presupuestal, elaboración de contratos, seguros, costos bancarios, impuestos, personal de apoyo administrativo y de sistematización de información, con el fin de desarrollar las acciones acordadas en los microterritorios seleccionados.
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	Suministro y operación de servicios logísticos necesarios para la ejecución de las intervenciones colectivas del PIC, conforme a las líneas operativas, componentes y actividades definidas por la normatividad vigente. Alcance del servicio logístico: Alquiler y adecuación de espacios para jornadas comunitarias. Apoyo operativo y logístico en campo (sonido, carpas, sillas, mesas). Suministro de materiales pedagógicos y didácticos. papelería
Lugar(es) de ejecución	Microterritorio y territorio concertado
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbana, rural
Población Sujeto	Primera Infancia Infancia Adolescencia Juventud Adultez Vejez
Cantidad a ejecutar	servicios logísticos contratados para la ejecución del PIC. Cantidad: 1
Tiempo (trimestre)	**CANTIDAD: 1** **1 Tri** \| **2 Tri** \| **3 Tri** \| **4Tri** 0 \| 0 \| 1 \| 0 **Ver Anexo Técnico N° 2**
Tiempo (duración de la actividad en meses)	5 meses
Valor Unitario	$ 3.165.662
Valor Total	$ 15.828.311
Indicador del Producto	N/A
Indicador de Resultados	N/A
Perfil de Talento Humano	N/A
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	1. Contrato de prestación de servicios logísticos suscrito. 2. Estudios previos y documentos contractuales. 3. Actas de inicio, seguimiento y liquidación del contrato. 4. Informes mensuales de ejecución logística. 5. Listados de asistencia a jornadas del PIC. 6. Registros fotográficos y audiovisuales.

	7. Planillas entrega de insumos. 8. Certificación del supervisor del contrato. 9. Cronograma de actividades ejecutadas.
Rubro	

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA ESE - 2026	
Departamento: Cesar	
Municipio: Pelaya, Cesar	
INFORMACIÓN EN SALUD	
Código CUPS	I10001 - INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL CUIDADO DEL AMBIENTE I10101 - INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL I10201 - INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE EL LIBRE EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD, LA IDENTIDAD DE GÉNERO Y LA ORIENTACIÓN SEXUAL I10201 INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE EL LIBRE EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD, LA IDENTIDAD DE GÉNERO Y LA ORIENTACIÓN SEXUAL I10202 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS POR RAZONES DE GÉNERO Y VIOLENCIAS SEXUALES I10203 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA I10204 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL USO EFECTIVO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS MODERNOS Y ACCESO A LA ANTICONCEPCIÓN I10205 INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE LA PREVENCIÓN DEL ABORTO INSEGURO Y ACCESO A LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO I10206 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DE ITS, VIH/SIDA Y HEPATITIS I10207 INFORMACIÓN EN SALUD EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GÉNERO I10208 INFORMACIÓN EN SALUD PARA MEJORAR EL ACCESO Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD A ADOLESCENTES Y JÓVENES I10301 INFORMACIÓN EN SALUD EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS TRANSMITIDAS POR VÍA AÉREA Y CONTACTO DIRECTO I10302 INFORMACIÓN EN SALUD EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS TRANSMITIDAS SUELO, AGUA Y ALIMENTOS I10303 INFORMACIÓN EN SALUD EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DESATENDIDAS I10304 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES I10305 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ZOONOSIS I10307 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI I10308 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS HIGIÉNICOS I10309 INFORMACIÓN PARA LA SALUD DIRIGIDO A LA PROMOCIÓN DE LA HIGIENE DE MANOS I10401 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA I10402 INFORMACIÓN EN SALUD PARA PROMOVER LA CESACIÓN DEL CONSUMO DE TABACO, DERIVADOS Y SUCEDÁNEOS I10403 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE I10404 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DEL CUIDADO E HIGIENE DE LA SALUD BUCAL

	I10405 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD VISUAL I10406 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD AUDITIVA Y COMUNICATIVA I10407 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS ONCOLÓGICAS I10408 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS METABÓLICAS I10409 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS CARDIOVASCULARES I10410 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS I10412 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE I10413 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA I10501 INFORMACIÓN EN SALUD EN PRÁCTICAS DE CUIDADO DE LA SALUD EN EL TRABAJO
Intervención o tecnología	Información en salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Territorio 1 y Territorio 2
Microterritorio	Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Hogar
Estrategia de intervención	INTERVENCIONES COLECTIVAS COMPLEMENTARIAS: Dentro de las acciones e intervenciones aplicadas desde lo colectivo y con base a la recolección de datos obtenidos durante la caracterización ambiental y familiar, realizar las siguientes acciones de intervención Individual y/o información en salud, según los riesgos identificados y analizados desde cada una de las áreas Prioritarias.
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES: Componente De Enfermedades Emergentes Reemergentes y Desatendidas: Identificar los factores de riesgo y factores protectores que inciden en la salud y la presencia de eventos de morbimortalidad infantil: IRA - EDA Componente Inmunoprevenible: Dirigido a los grupos poblacionales según esquema; primera infancia, infancia, adolescencia, embarazadas, adulto mayor. Para el desarrollo de esta acción se debe garantizar: - Verificación de carnet de vacunación según esquema nacional, y la oportunidad de la vacunación en grupos de riesgo priorizado. Los cuales deberán ser canalizados a su red primaria o concertar con el prestador la intervención inmediata. Hacer seguimiento para la efectividad del mismo, toda vez que este es de gran aporte para el municipio dado a las bajas coberturas de vacunación, Tuberculosis y Enfermedad de hansen, Enfermedades Trasmitidas por Vectores. Acciones de información en Salud: Temas sugeridos: Identificación de signos y síntomas de EDA, IRA en casa (Fortalecer los tres mensajes (cómo evito que mi hijo se enferme, cómo cuido a mi hijo enfermo, cuando debo consultar a un servicio de salud), Identificación de Sintomático respiratorio y sintomático de piel, Importancia del Esquema de vacunación y enfermedades prevalentes de la primera infancia VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES: Identificar los riesgos individuales y a nivel familiar asociados a las condiciones no transmisibles, tales como: • Situaciones o condiciones crónica • Practica

	de actividad física • Integrantes de la familia con enfermedades crónicas y/o huérfanas • Familias con antecedentes de enfermedades crónicas. Conforme a los riesgos y de acuerdo al grupo de edad considerar: Aplicación de Tamizaje de Riesgo Cardiovascular: dirigido al total de la población mayor de 18 años sin diagnóstico de base de Hipertensión y/o Diabetes. Anexo: Matriz de Riesgo Cardiovascular Acciones de información en salud: Temas sugeridos: Cuidado de la salud oral, Importancia de practica de la actividad física y hábitos saludable, Prevención y detección de CA de mama a través de Autoexamen de mama, Prevención e identificación de CA de próstata. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL; Identificar los factores de riesgo y factores protectores que inciden en la salud y la presencia de eventos de condiciones nutricionales analizando: Familia con niñas, niños y adolescentes, Gestante en la familia Cómo obtiene sus alimentos Hábitos de vida saludable adaptado a las condiciones contextuales y culturales de la familia y sus integrantes Cumple con el esquema de atenciones de promoción y mantenimiento para el momento de curso de vida o para la gestación Prácticas para el cuidado y protección de los entornos Intervenciones pendientes de promoción y mantenimiento de la salud relacionados al cuidado de salud nutricional en menores de 5 años y gestantes Si es menor de 6 meses, ¿recibe lactancia materna exclusiva? Si es menor de 2 años, ¿hasta cuándo recibió lactancia materna? Presencia de menor de 5 años Conforme a los riesgos y de acuerdo al grupo de edad considerar: Aplicación de tamizaje de Riesgo Nutricional: dirigido a el total de la población menor de 5 años identificada durante la jornada y/o hogares priorizados. Anexo: Matriz de Riesgo Nutricional. Acciones de información en salud: Temas sugeridos: Lactancia materna, alimentación complementaria, técnicas de manipulación y preparación de alimentos, alimentación balanceada. CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL: Identificar los factores de riesgo y factores protectores que inciden en la salud y la presencia de eventos de salud mental analizando: Tipo Familia, Estructura y dinámica familiar, Funcionalidad de la familia, En el caso de que se identifique un Cuidador, identificar la Sobrecarga. Familia con niñas, niños y adolescentes, Familia con personas adultos mayores, Familia víctima del conflicto armado, Familia con vivencia de sucesos vitales normativos y no normativos, Familia en situación de vulnerabilidad social, Prácticas para el cuidado y protección de los entornos, Prácticas de favorecen el establecimiento de relaciones sanas y constructivas, Prácticas para la conservación de la autonomía y la capacidad funcional de las personas mayores. Conforme a los riesgos y de acuerdo al grupo de edad considerar: Tamizajes de Salud Mental: estos deberán ser aplicados conforme a los grupos de riesgo, población objeto y análisis de la condición de salud y de vulnerabilidad de las familias y sus integrantes: RQC: Se utiliza para identificar posibles riesgos en el desarrollo de un niño, respeto en áreas como la motricidad, el lenguaje, la socialización y la coordinación CAGE: Se utiliza principalmente en entornos médicos y psicológicos para identificar a personas que pueden estar en riesgo de dependencia o abuso de alcohol. Aplicar a la población adulta identificada en la jornada y/o hogares familiares priorizados TEST ZUNG – Depresión: se utiliza para medir la gravedad de los síntomas depresivos en adultos. Aplicar a la población adulta identificada en la jornada y/o hogares familiares priorizados. TEST DE ZUNG – Ansiedad: Se utiliza para evaluar la gravedad de los síntomas de ansiedad en adultos. Aplicar a la población adulta identificada en la jornada y/o hogares familiares priorizados. Acciones de información en salud: temas sugeridos: importancia del autocuidado de la salud mental, corresponsabilidad de la salud mental, resolución de conflictos, comunicación asertiva, demostración de afecto, Ruta de salud mental, entre otros.

	SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS: Identificar los factores de riesgo y factores protectores que inciden en la salud y la presencia de eventos de salud sexual analizando: Familia con niñas, niños y adolescentes, Gestante en la familia Familia en situación de vulnerabilidad social, Cumple con el esquema de atenciones de promoción y mantenimiento para el momento de curso de vida o para la gestación, Intervenciones pendientes de promoción y mantenimiento de la salud relacionadas al cuidado de la salud sexual. Acciones de información en salud: Temas sugeridos: Derechos en salud sexual, Planificación familiar, Ruta materno perinatal, Importancia del control prenatal, Ruta de violencia de genero. SALUD AMBIENTAL: Aplicación de Test "Vivienda saludable": según los niveles de puntuación aplicables, identifique los riesgos dentro del entrono hogar, Formular un plan de cuidado y recomendaciones según el riesgo. Acciones de información en salud: Temas sugeridos complementarios: Cuidados de la salud ambiental, enfermedades zoonóticas y vectoriales. Medidas de prevención en casa. De acuerdo a la identificación del riesgo posterior a la aplicación de los instrumentos de tamizaje en la población objeto, el EBS deberá realizar los respectivos tramites pertinente de canalización y activación de ruta del individuo conforme al riesgo, en caso de ser un integrante de las familias priorizadas se deberá incluir la información dentro del plan de cuidado con el fin de dar trazabilidad y seguimiento a la efectividad de la misma. La ESE podrá realizar las intervenciones individuales que dé lugar con cargo a la UPC cuando estas sean de atención prioritaria y/o inmediata. NOTA: Los PICP se deberán concertar en un periodo no mayor de 15 días, para su efectividad y oportuna respuesta de intervención. ACTIVIDAD 3: Generar la canalización a nivel individual y familiar, conforme a los riesgos y necesidades identificados y las acciones planteadas en el PICP relacionados a las acciones establecidas en la ruta de mantenimiento para la salud (Resolución 3280 de 2018) y a otros sectores. Canalización: de acuerdo a los resultados obtenidos durante la caracterización y valoración a nivel individual derivar acciones según las necesidades identificadas: Servicios individuales: canalización a las rutas integral por curso de vida según el riesgo identificados a nivel individual. Servicios Sociales: canalización derivada a los actores que den respuesta frente a los riesgos sociales identificados (deserción escolar, afiliación, y demás ofertas de inclusión, etc.) MONITOREO Y EVALUACIÓN: SEGUIMIENTO AL PICP Y CIERRE EFECTIVO DE LAS FAMILIAS INTERVENIDAS Realizar seguimiento al PICP a través del acompañamiento a las familias, para socialización de los avances, cumplimiento de acuerdos y logros alcanzados, así como el reconocimiento de nuevas capacidades y prácticas de cuidado a nivel familiar e individual, y la identificación de nuevos riesgos o afectaciones surgidas posterior a la concertación del PCP. Conforme a lo concertado con las familias y el avance en la efectividad y cumplimiento de lo planteado, así como el alcance satisfactorio de los logros propuesto, se deberá garantizar el seguimiento y cierre efectivo de las familias una vez este cumpla las acciones establecidas a corto plazo, dejando dentro de la retroalimentación aquellos compromisos a mediano y largo plazo que permitan mantener y establecer en los hogares buenas prácticas de autocuidado y cuidado de la familia y el entorno, conforme a sus prioridades. Este seguimiento y cierre se deberá realizar conforme a la ejecución efectiva de los planes y oportunidad de respuesta de los actores vinculados en cada una de las familias priorizadas. INFORME Conforme a los resultados obtenidos en el proceso de la caracterización ambiental y familiar, así como la formulación e implementación de los PICP, y las demás actividades realizadas durante la implementación del plan operativo se deberá realizar y socializar un Informe descriptivo técnico y operativo de resultado el cual deberá incluir:

<table>
<tr><td></td><td>o Análisis general de ejecución y avance del plan operativo en sus tres fases, así como el análisis de indicadores de producto planteado en dado momento.
o Análisis detallado de resultado de la caracterización ambiental y familiar en sus cuatro componentes.
o Informe de resultado de intervenciones colectiva a nivel comunitario: población intervenida, atenciones, valoraciones, canalizaciones, tamizajes, etc
Los informes deben incluir como evidencia registro fotográfico de las acciones e intervenciones realizadas durante el desarrollo de las actividades que den soporte de las acciones descritas, así mismo para mayor comprensión y practicidad de la información cuantitativa podrán hacer uso de gráficas y tablas debidamente referenciadas y en orden conforme a la información analizada el cual debe ser de fácil comprensión para el lector.
Los informes se deberán presentar de manera mensual, conforme a los productos entregados.

Al finalizar la programación se deberá hacer una socialización general de los resultados y metas alcanzadas con los actores sociales de los territorios intervenidos.</td></tr>
<tr><td>Lugar(es) de ejecución</td><td>Territorio y Microterritorios concertados (hogares)</td></tr>
<tr><td>Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)</td><td>Urbano, rural</td></tr>
<tr><td>Población Sujeto</td><td>Primera Infancia
Infancia
Adolescencia
Juventud
Adultez
Vejez</td></tr>
<tr><td>Cantidad a ejecutar</td><td>413 Familias</td></tr>
<tr><td>Tiempo (duración de la actividad en meses)</td><td><table><tr><th colspan="4">CANTIDAD: 100%</th></tr><tr><th>1 Tri</th><th>2 Tri</th><th>3 Tri</th><th>4Tri</th></tr><tr><td>0</td><td>0</td><td>210</td><td>203</td></tr></table>Ver Anexo Técnico N° 2</td></tr>
<tr><td>Valor Unitario</td><td>$ 40.600</td></tr>
<tr><td>Valor Total</td><td>$ 16.767.800</td></tr>
<tr><td>Indicador del Producto</td><td>Personas con prácticas para el cuidado de su salud</td></tr>
<tr><td>Indicador de Resultados</td><td>Reducción o mitigación de riesgos identificados

Mejora en el acceso a información y orientación en salud

Fortalecimiento de capacidades individuales y comunitarias

Activación oportuna de rutas de atención en salud</td></tr>
<tr><td>Perfil de Talento Humano</td><td>Enfermera (o)
Psicólogo (a)
Nutricionista
Técnico en saneamiento básico</td></tr>
<tr><td>Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.</td><td>Registros de intervenciones individuales y colectivas realizadas (formatos institucionales).

Actas de ejecución de actividades en el entorno hogar

Listados de personas y familias intervenidas.

Registros fotográficos y/o audiovisuales de las acciones desarrolladas.

Evidencias de remisiones y activación de rutas integrales de atención.

Informes periódicos de seguimiento y evaluación.</td></tr>
</table>

	Actas de articulación interinstitucional y coordinación territorial.
Rubro	

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA ESE - 2026	
Departamento: Cesar	
Municipio: Pelaya, Cesar	
DETERMINANTES AMBIENTALES SANITARIOS EN PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO	
Código CUPS	I10001 - INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL CUIDADO DEL AMBIENTE
Intervención o tecnología	Educación y Comunicación para la salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Territorio 1 y Territorio 2
Microterritorios	Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Número de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	• Comunitario
Estrategia de intervención	Desarrollo de DOS (02) intervenciones lúdico–recreativas basadas en teatro callejero tipo pantomima, que fortalezcan conocimientos, actitudes y prácticas orientadas a la prevención de riesgos ambientales y al cuidado del entorno, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	**Inicio** 1. concertación de la actividad con el líder comunitario de la comunidad seleccionada, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y comprometer a líderes comunitarios y personas a apoyar el proceso de información en salud. **2**. La ESE deberá presentar el documento de planeación de la actividad donde definan: **a)** ¿Que enseñar? Defina con claridad el objetivo a trabajar, defina con claridad el tema y los contenidos a abordar. **b)** ¿Cómo enseñar? Describa cada una de las acciones a seguir. Enuncie los materiales y/o recursos técnicos necesarios para el desarrollo de los contenidos. Estipule el tiempo y duración de las actividades. Anexe los documentos que considere pertinente para el abordaje metodológico y de contenidos (material de apoyo) **c)** ¿Cómo evaluar? Evidencie y describa con claridad la estrategia de evaluación: preguntas, orientaciones para discusiones, formatos, material impreso (este proceso puede incluir pre test y pos test). **Enfoque:** • Atención Primaria en Salud (APS) • Enfoque comunitario y territorial • Enfoque de promoción de la salud y prevención de riesgos ambientales • Enfoque diferencial y de curso de vida **Contenidos mínimos:** • Manejo adecuado de residuos sólidos • Prevención de enfermedades asociadas a factores ambientales • Cuidado del agua y del entorno • Corresponsabilidad comunitaria en salud ambiental **Metodología:** • Representaciones escénicas tipo pantomima con mensajes educativos claros • Lenguaje simbólico, inclusivo y culturalmente pertinente • Interacción directa con la comunidad • Espacios abiertos y de alta afluencia comunitaria **Articulación institucional:**

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

	Coordinación con: autoridades locales, líderes comunitarios y entidades del sector salud y ambiente. **Duración estimada:** Cada intervención con una duración aproximada de 30 a 60 minutos.
Lugar(es) de ejecución	Territorio 1 y 2 Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbano, rural
Población Sujeto	• Adolescencia • Juventud • Adultez • Vejez
Cantidad a ejecutar	2 intervenciones lúdico–recreativas
Tiempo (duración de la actividad en meses)	**CANTIDAD: 100%** **1 Tri** \| **2 Tri** \| **3 Tri** \| **4Tri** 0 \| 0 \| 1 \| 1 **Ver Anexo Técnico N° 2**
Tiempo (duración de la actividad en meses)	5 meses
Valor Unitario	$ 2,181.706.39
Valor Total	$ 4.363.412,78
Indicador del Producto	**1.** Número de intervenciones lúdico–recreativas en salud ambiental realizadas • **Fórmula:** Intervenciones ejecutadas / Intervenciones programadas × 100 • **Meta**: 3 intervenciones realizadas • **Unidad de medida**: Número • **Fuente de verificación:** Actas de ejecución, registros fotográficos y audiovisuales **2.** Número de microterritorios intervenidos con acciones de educación en salud ambiental • **Fórmula:** Microterritorios intervenidos / Microterritorios priorizados × 100 • **Meta:** 2 microterritorios intervenidos • **Unidad de medida:** Número • **Fuente de verificación:** Listado de microterritorios, informes técnicos **3.** Número de personas sensibilizadas en salud ambiental mediante teatro callejero • **Fórmula:** Total de asistentes estimados en las intervenciones • **Meta**: Según planeación territorial • **Unidad de medida**: Personas • **Fuente de verificación**: Registros de asistencia, estimación poblacional, informes
Indicador de Resultados	• Sensibilización comunitaria frente a prácticas de salud ambiental • Fortalecimiento de la cultura ambiental en los microterritorios intervenidos • Incremento del conocimiento básico sobre prevención de riesgos ambientales
Perfil de Talento Humano	• Coordinadora PIC

	• Técnico en saneamiento ambiental • Actores
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	• Plan de trabajo y cronograma de las intervenciones. • Actas de ejecución de cada intervención realizada. • Registros fotográficos y audiovisuales de las actividades. • Listado de microterritorios intervenidos con fecha y lugar. • Informe técnico de ejecución con descripción de actividades y resultados. • Evidencias de articulación con actores comunitarios e institucionales: acta de concertación y listado de asistencia. • Material pedagógico y escénico utilizado durante las intervenciones. • Registros de supervisión y seguimiento por parte de la entidad responsable.
Rubro	
INFORMACIÓN EN SALUD	
Código CUPS	✓ I10001 - INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL CUIDADO DEL AMBIENTE ✓ I10101 - INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL ✓ I10201 - INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE EL LIBRE EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD, LA IDENTIDAD DE GÉNERO Y LA ORIENTACIÓN SEXUAL ✓ I10201 INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE EL LIBRE EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD, LA IDENTIDAD DE GÉNERO Y LA ORIENTACIÓN SEXUAL ✓ I10202 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS POR RAZONES DE GÉNERO Y VIOLENCIAS SEXUALES ✓ I10203 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA ✓ I10204 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL USO EFECTIVO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS MODERNOS Y ACCESO A LA ANTICONCEPCIÓN ✓ I10205 INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE LA PREVENCIÓN DEL ABORTO INSEGURO Y ACCESO A LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO ✓ I10206 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DE ITS, VIH/SIDA Y HEPATITIS ✓ I10207 INFORMACIÓN EN SALUD EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GÉNERO ✓ I10208 INFORMACIÓN EN SALUD PARA MEJORAR EL ACCESO Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD A ADOLESCENTES Y JÓVENES ✓ I10301 INFORMACIÓN EN SALUD EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS TRANSMITIDAS POR VÍA AÉREA Y CONTACTO DIRECTO ✓ I10302 INFORMACIÓN EN SALUD EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS TRANSMITIDAS SUELO, AGUA Y ALIMENTOS ✓ I10303 INFORMACIÓN EN SALUD EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DESATENDIDAS ✓ I10304 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES ✓ I10305 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ZOONOSIS

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

	✓ I10307 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI ✓ I10308 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS HIGIÉNICOS ✓ I10309 INFORMACIÓN PARA LA SALUD DIRIGIDO A LA PROMOCIÓN DE LA HIGIENE DE MANOS ✓ I10401 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA ✓ I10402 INFORMACIÓN EN SALUD PARA PROMOVER LA CESACIÓN DEL CONSUMO DE TABACO, DERIVADOS Y SUCEDÁNEOS ✓ I10403 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE ✓ I10404 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DEL CUIDADO E HIGIENE DE LA SALUD BUCAL ✓ I10405 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD VISUAL ✓ I10406 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD AUDITIVA Y COMUNICATIVA ✓ I10407 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS ONCOLÓGICAS ✓ I10408 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS METABÓLICAS ✓ I10409 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS CARDIOVASCULARES ✓ I10410 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS ✓ I10412 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE ✓ I10413 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA ✓ I10501 INFORMACIÓN EN SALUD EN PRÁCTICAS DE CUIDADO DE LA SALUD EN EL TRABAJO
Intervención o tecnología	Información en salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Territorio 1 y Territorio 2
Microterritorios	Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	• Comunitario • Hogar • Educativo • Institucional • Laboral
Estrategia de intervención	Diseño e implementación de un (1) Plan de Comunicaciones e Información orientado a la producción, organización y difusión sistemática de mensajes en salud, dirigidos a individuos, familias, comunidades, organizaciones, redes sociales, actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y sectores aliados, con el fin de fortalecer la toma de decisiones informadas en salud en temas de Salud Ambiental Y Saneamiento Básico, ECNT, Convivencia Social Y Salud Mental, Salud Sexual Y Reproductiva, Seguridad Alimentaria Y

	Nutricional, Pai, Emergentes Y Desentendidas (Ira, Eda, Geolmintiasis, Tb, Lepra), ETV Y Zoonosis, Poblaciones Vulnerables, Ámbito Laboral.
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	**Su ejecución comprende:** **a)** Identificación previa de conocimientos, actitudes y prácticas de salud existentes y sobre las cuales se pretende incidir mediante estas acciones las acciones informativas **b)** Diseño e implementación de estrategias de medios, de acuerdo con las particularidades de salud pública que se presenten en el territorio. Para este fin, se podrán realizar acciones a través de medios regionales o locales de comunicación (canales regionales, institucionales o comunitarios de radio y televisión); empleo de tecnologías de la información y redes sociales, entre otras que sean pertinentes para la difusión de mensajes o documentos clave. **c)** Diseño e implementación de procesos de seguimiento y evaluación de la apropiación e impacto de la información; y replanificación de las estrategias de acuerdo con los resultados de la evaluación. **Enfoque:** • Atención Primaria en Salud (APS) • Promoción de la salud y prevención de la enfermedad • Enfoque poblacional, diferencial y territorial • Comunicación para el cambio social y de comportamiento • Componentes del Plan de Comunicaciones: • Diagnóstico comunicacional en salud • Definición de públicos objetivos • Diseño de mensajes clave en salud • Selección de canales y medios (comunitarios, institucionales, digitales y tradicionales) • Producción de piezas comunicativas • Estrategia de difusión y cronograma • Seguimiento y evaluación **Contenidos mínimos:** **TEMAS A INFORMAR:** • información en salud para el cuidado del ambiente • información en salud para la promoción de la salud mental • información en salud sobre el libre ejercicio de la sexualidad, la identidad de género y la orientación sexual • información en salud para la prevención de violencias por razones de género y violencias sexuales • información en salud para la prevención del embarazo en la infancia y adolescencia • información en salud para el uso efectivo de métodos anticonceptivos modernos y acceso a la anticoncepción • información en salud sobre la prevención del aborto inseguro y acceso a la interrupción voluntaria del embarazo • información en salud para la prevención de ITS, VIH/SIDA y hepatitis • información en salud en derechos sexuales y reproductivos y equidad de género • información en salud para mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud a adolescentes y jóvenes • información en salud en prevención de enfermedades infecciosas transmitidas por vía aérea y contacto directo • información en salud en prevención de enfermedades infecciosas transmitidas suelo, agua y alimentos • información en salud en prevención de enfermedades infecciosas desatendidas

	• información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades transmitidas por vectores • información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de zoonosis • información en salud para la promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – pai • información en salud para la promoción de hábitos higiénicos • información para la salud dirigido a la promoción de la higiene de manos • información en salud para la promoción de la actividad física • información en salud para promover la cesación del consumo de tabaco, derivados y sucedáneos • información en salud para la alimentación saludable • información en salud para la promoción del cuidado e higiene de la salud bucal • información en salud para la promoción de la salud visual • información en salud para la promoción de la salud auditiva y comunicativa • información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades crónicas oncológicas • información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades crónicas metabólicas • información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades crónicas cardiovasculares • información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades respiratorias crónicas • información en salud para la adopción de estilos de vida saludable • información en salud para la promoción de la alimentación en la primera infancia • información en salud en prácticas de cuidado de la salud en el trabajo **Este Plan de comunicaciones e información debe incluir:** • Emisión de pautas publicitarias diarias en programas radiales de 2 veces por semana de 30 segundos en noticieros segmentos de opinión y musicales. 48 pautas, 2 por semana (costo unitario $ 20.000) • Emisión de pautas publicitarias diarias en las emisoras comunitarias de 30 segundos de lunes a viernes: mínimo se deben reproducir 2 veces a la semana durante toda la ejecución del contrato. 48 pautas, 2 veces por semana (costo unitario $ 15.400). • Publicación de banner institucional en portales web (valor unitario $1.000.000).
Lugar(es) de ejecución	Territorio 1 y 2 Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbano, rural
Población Sujeto	• Primera Infancia

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

<table>
<tr><td></td><td>

- Infancia
- Adolescencia
- Juventud
- Adultez
- Vejez

</td></tr>
<tr><td>Cantidad a ejecutar</td><td>1 plan de comunicaciones e información en salud</td></tr>
<tr><td>Tiempo (duración de la actividad en meses)</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">CANTIDAD: 100%</th></tr>
<tr><th>1 Tri</th><th>2 Tri</th><th>3 Tri</th><th>4Tri</th></tr>
<tr><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>0</td></tr>
</table>
Ver Anexo Técnico N° 2
</td></tr>
<tr><td>Valor Unitario</td><td>$ 2.699.200</td></tr>
<tr><td>Valor Total</td><td>$ 13.496.000</td></tr>
<tr><td>Indicador del Producto</td><td>

1. Plan de Comunicaciones e Información en Salud elaborado e implementado
 - **Fórmula:** Plan elaborado e implementado / Plan programado × 100
 - **Meta**: 1 plan
 - **Unidad de medida:** Número
 - **Fuente**: Documento del plan aprobado
2. Número de mensajes y contenidos en salud producidos
 - **Fórmula**: Mensajes producidos
 - **Meta:** Según el plan
 - **Unidad de medida:** Número
 - **Fuente**: Piezas comunicativas
3. Número de acciones de difusión realizadas
 - **Fórmula**: Acciones de difusión ejecutadas / Acciones programadas × 100
 - **Meta:** Según el plan
 - **Unidad de medida:** Número
 - **Fuente**: Informes de difusión
4. Número de canales de comunicación utilizados para información en salud
 - **Fórmula:** Canales utilizados
 - **Meta:** Según el plan
 - **Unidad de medida:** Número
 - **Fuente:** Estrategia de medios
5. Número de actores del SGSSS y sectores aliados informados
 - **Fórmula:** Actores informados
 - **Meta**: Según planeación
 - **Unidad de medida**: Número
 - **Fuente**: Registros de socialización

</td></tr>
<tr><td>Indicador de Resultados</td><td>

1. Fortalecimiento del acceso a información clara, oportuna y pertinente en salud
2. Mejora en la capacidad de toma de decisiones informadas
3. Incremento del conocimiento en temas prioritarios de salud pública

</td></tr>
<tr><td>Perfil de Talento Humano</td><td>

- Coordinadora PIC
- Técnico en Salud Ambiental

</td></tr>
<tr><td>Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.</td><td>1. Documento del Plan de Comunicaciones e Información aprobado.
2. Actas de socialización y aprobación del plan.
3. Piezas comunicativas producidas (impresas, audiovisuales y digitales).
4. Registros de difusión (medios, fechas, alcances estimados).
5. Informes técnicos de ejecución del plan.
6. Evidencias fotográficas, audiovisuales y digitales.</td></tr>
</table>

	7. Reportes de alcance y cobertura de los mensajes. 8. Actas de articulación intersectorial. 9. Registros de seguimiento y evaluación.
Rubro	
CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES FAMILIARES, COMUNITARIAS Y SOCIALES	
Código CUPS	I30204 CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES FAMILIARES, COMUNITARIAS Y SOCIALES PARA LA PROMOCIÓN DE LOS COMPONENTES DE SALUD AMBIENTAL
Intervención o tecnología	Conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Territorio 1 y Territorio 2
Microterritorios	Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Número de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Comunitario
Estrategia de intervención	Fortalecimiento de 2 redes familiares, comunitarias y sociales mediante dos (2) Ciclos De Educación Y Comunicación En Salud Ambiental Y Saneamiento Básico, ECNT, Convivencia Social Y Salud Mental, Salud Sexual Y Reproductiva, Seguridad Alimentaria Y Nutricional, Pai, Emergentes Y Desentendidas (Ira, Eda, Geolmintiasis, Tb, Lepra), ETV Y Zoonosis, Poblaciones Vulnerables, Ámbito Laboral Con Enfoque De Diálogos De Saberes.
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	**Inicio** 1. Acercamiento, convocatoria y concertación con la comunidad. Esta acción se incluye como un primer momento de 45 minutos, a cargo del profesional ambiente. 2. Concertación de la actividad con la Red Social y comunitaria priorizada, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y comprometer a los integrantes al proceso de invitación a los demás integrantes de la Red a la actividad de educación y comunicación en salud. 3. Identificación de grupos sociales, líderes comunitarios y sujetos potencialmente interesados para la pre-selección de grupos. 4. Concertación de tiempos, espacios y elaboración del plan de trabajo por grupos. 5. Sistematización de sesiones educativas: La ESE deberá presentar el documento de planeación de la actividad donde defina la temática a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecución, la metodología a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesiones. **Nombre de la actividad:** Fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales mediante sesiones de educación y comunicación en salud ambiental con enfoque de diálogo de saberes. **Tipo de intervención:** Intervención colectiva de promoción de la salud pública y fortalecimiento comunitario. **Alcance**: Desarrollo de sesiones participativas de educación y comunicación en el marco de eventos de salud pública orientadas a fortalecer las redes familiares, comunitarias y sociales, promoviendo relaciones solidarias, interacciones saludables y capacidades comunitarias para la gestión de riesgos en salud, mediante la metodología de diálogo de saberes. • Cobertura Mínima: 15 a 20 personas • Duración por sesión: Entre 1 y 2 horas **Población objetivo:**

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

	Redes familiares, comunitarias y sociales del microterritorios priorizado, incluyendo líderes comunitarios, madres comunitarias, cuidadores, trabajadores, población vulnerable y actores sociales estratégicos. **Enfoque:** • Atención Primaria en Salud (APS) • Enfoque territorial • Enfoque diferencial (género, ciclo de vida, etnia, discapacidad, ruralidad) • Enfoque de derechos **Metodología:** • Diálogo de saberes • Educación popular en salud • Trabajo grupal participativo • Análisis de situaciones del entorno • Intercambio de prácticas comunitarias • Participación social en salud • Integración de prácticas comunitarias y saberes locales en salud pública **Contenidos mínimos:** • Salud ambiental y saneamiento básico • Prevención y control de ECNT • Convivencia social y promoción de la salud mental • Salud sexual y reproductiva • Seguridad alimentaria y nutricional • PAI y esquemas de vacunación • Prevención y manejo de eventos emergentes y desatendidos (IRA, EDA, geohelmintiasis, TB, lepra) • Prevención de ETV y zoonosis • Enfoque diferencial en poblaciones vulnerables • Promoción de entornos laborales saludables **Articulación interinstitucional:** • Coordinación con autoridades ambientales, sector salud, organizaciones comunitarias, ICBF, instituciones educativas y otros actores locales. **Materiales e insumos:** • Material educativo impreso y/o digital • Guías pedagógicas por componente • Ayudas didácticas (rotafolios, cartillas, infografías) • Formatos de registro y evaluación
Lugar(es) de ejecución	Territorio 1 y 2 Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbano, rural
Población Sujeto	• Juventud • Adultez • Vejez • (Líderes comunitarios, madres comunitarias, familias y actores sociales de los territorios priorizados)
Cantidad a ejecutar	2 redes (2 ciclos, 18 sesiones)
Tiempo (trimestre)	**CANTIDAD: 100%** **1 Tri** \| **2 Tri** \| **3 Tri** \| **4Tri**

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

	0 \| 0 \| 10 \| 8 **Ver Anexo Técnico N° 2**
Tiempo (duración de la actividad en meses)	5 meses
Valor Unitario	$ 377,777.78
Valor Total	$ 6,800,000.00
Indicador del Producto	1. Número de sesiones de educación y comunicación en salud ambiental realizadas con enfoque de diálogo de saberes • **Fórmula**: Sesiones realizadas / Sesiones programadas × 100 • **Meta**: Según planeación • **Unidad de medida**: Número • **Fuente:** Actas de ejecución 2. Número de líderes comunitarios y madres comunitarias participantes en las sesiones • **Fórmula:** Participantes registrados • **Meta:** Según planeación territorial • **Unidad de medida**: Personas • **Fuente:** Listados de asistencia 3. Número de eventos de salud pública desarrollados con participación comunitaria • **Fórmula:** Eventos realizados / Eventos programados × 100 • **Meta**: Según planeación • **Unidad de medida**: Número • **Fuente:** Informes técnicos
Indicador de Resultados	• Redes comunitarias fortalecidas para la gestión de la salud pública • Incremento de capacidades comunitarias para la prevención de riesgos en la salud • Mayor participación social en acciones de cuidado de la salud y de los entornos.
Perfil de Talento Humano	• Coordinadora del PIC • Enfermera • Técnico en salud • Ambiental • Psicóloga • Nutricionista
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	1. Acta de concertación con la comunidad (Relatoría de la reunión, fotografías, lista de asistencia). 2. Documento de planeación de la educación y comunicación 3. Informe ejecutivo por cada ciclo de capacitación realizado del Microterritorios Priorizado: fotografías y lista de asistencias. 4. Pre test y pos test diligenciados, tabuladas el 100% de las variables (en Excel y con análisis de resultados y sustentación y/o socialización de los resultados del ciclo educativo 5. Registros fotográficos del ejercicio con fecha y hora de su realización 6. Consolidación de base de datos de gestores comunitarios
Rubro	
JORNADA DE SALUD	
Código CUPS	Jornadas de salud
Intervención o tecnología	Jornadas de salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Territorio 1 y Territorio 2
Microterritorios	Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Comunitario
Estrategia de intervención	Ejecución de dos (2) jornadas integrales de salud en microterritorios priorizados, dirigidas a población vulnerable con dificultades de acceso a los servicios de salud, mediante el despliegue articulado de talento humano interdisciplinario y la provisión de insumos y servicios necesarios, con el fin de garantizar la integralidad, oportunidad y eficiencia administrativa de las acciones individuales y colectivas.
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	Planeación 1. Presentación de documento de planeación con la metodología a utilizar durante las jornadas integrales de salud, integrando la oferta de servicios de diferentes entidades, organizaciones, e instituciones, tanto del sector salud como de otros sectores que convergen para desarrollar actividades relacionadas con la salud de la población NNAJ y mujeres, bajo el liderazgo de la Entidad Territorial de Salud. 2. Realizar Cronograma concertado con secretaria de Salud Departamental de las jornadas a realizar. 3. Formalizar invitaciones por parte de la ESE los oficios, correos electrónicos, pantallazos de envíos de las diferentes entidades, organizaciones, e instituciones, tanto del sector salud como de otros sectores. **Concertación** 1. Articular con la secretaria departamental de Salud 2. Deben ser ejecutadas y articuladas de manera coordinada con las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud, las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB presentes en el territorio 3. Concertar con coordinador de área los diseños o piezas informativas de las jornadas. 4. Articular con instituciones, actores comunitarios, para programar las acciones a realizar durante las jornadas de salud y las ofertas institucional de servicios con enfoque integral y diferencial. Ejecución 5. Realizar despliegue previo de medios de comunicación través de redes sociales y redes comunitarias en las comunidades a intervenir 6. Realizar perifoneo previo a la jornada de salud. 7. Para la organización de la jornada PIC es requerido en esta modalidad de prestación de servicios el lugar y espacio adecuado, insumos, material informativo, lúdico y gestión de incentivos para la ejecución de la jornada integral en salud. 8. Durante las jornadas de salud se desarrollarán acciones contempladas en el PIC (Ej. Actividades informativas, de canalización, educación y comunicación para la salud, tamizajes, vacunación antirrábica, etc.); acciones individuales o grupales definidas en el POS contratadas por las EAPB o coordinadas con otras EAPB con las cuales no se tiene contrato; así como otras actividades a cargo de otros sectores tendientes a la identificación o afectación de algunos determinantes sociales de la salud (Por ejemplo, registro civil, prestación servicios sociales, entrega de ayudas técnicas a personas con discapacidad, entre otros). 9. El talento humano, los medicamentos, insumos y equipos requeridos para la realización de los procedimientos, intervenciones y actividades incluidos en el POS serán cubiertos exclusivamente por la (EAPB), para beneficio de la población. **Cierre** Informe consolidado de la población atendida por jornada de salud, con la caracterización y enfoque diferencial, actividades desarrolladas con sus respectivos soportes como registro fotográfico con georreferenciación, planillas de asistencias, actas y demás registros de verificación de las poblaciones con discapacidad, comunidades afrodescendientes, y LGTBQ+ focalizada. **Enfoque:**

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

	• Atención Primaria en Salud (APS) • Enfoque territorial, comunitario y familiar • Enfoque diferencial y de curso de vida • Gestión integral del riesgo en salud • Servicios y acciones mínimas a ofertar (según pertinencia territorial): • Valoraciones médicas y de enfermería • Promoción y prevención (vacunación, salud sexual y reproductiva, nutrición, salud mental) • Tamizajes y detección temprana de riesgos • Orientación y educación en salud • Remisión y activación de rutas integrales de atención • Acciones colectivas complementarias **Talento humano:** Equipo interdisciplinario conformado por médicos, enfermeros, auxiliares, psicólogos, nutricionistas, trabajadores sociales y otros profesionales según el perfil del territorio. **Insumos y recursos:** Medicamentos básicos, equipos biomédicos portátiles, insumos médicos y material educativo, conforme a la normatividad vigente. **Articulación interinstitucional:** Coordinación con ESE, EPS, autoridades locales, líderes comunitarios y otros sectores estratégicos.
Lugar(es) de ejecución	Territorio 1 y 2 Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbano, rural
Población Sujeto	Primera Infancia • Infancia • Adolescencia • Juventud • Adultez • Vejez
Cantidad a ejecutar	2 jornadas de salud
Tiempo (trimestre)	**CANTIDAD: 100%** **1 Tri** \| **2 Tri** \| **3 Tri** \| **4Tri** 0 \| 0 \| 1 \| 1 **Ver Anexo Técnico N° 2**
Tiempo (duración de la actividad en meses)	5 meses
Valor Unitario	$ 4,533,333.33
Valor Total	$ 9.066.666,67
Indicador del Producto	1. Número de jornadas integrales de salud realizadas en microterritorios priorizados • **Fórmula:** Jornadas realizadas / Jornadas programadas × 100 • **Meta:** 3 jornadas • **Unidad de medida:** Número • **Fuente:** Actas de ejecución 2. Número de personas atendidas durante las jornadas de salud • **Fórmula:** Total de personas atendidas • **Meta**: Según planeación territorial

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

	• **Unidad de medida:** Personas • **Fuente:** Registros de atención 3. Número de acciones individuales y colectivas en salud realizadas • **Fórmula:** Acciones realizadas • **Meta:** Según diseño de la jornada • **Unidad de medida:** Número • **Fuente:** Informes técnicos 4. Número de profesionales del talento humano en salud desplegados por jornada • **Fórmula:** Profesionales participantes • **Meta:** Según planeación • **Unidad de medida:** Personas • **Fuente:** Registros de talento humano 5. Número de microterritorios intervenidos con jornadas integrales de salud • **Fórmula:** Microterritorios intervenidos • **Meta**: Según priorización • **Unidad de medida:** Número • **Fuente**: Informes de ejecución
Indicador de Resultados	• Incremento del acceso efectivo a servicios de salud • Atención integral de población vulnerable • Disminución de barreras geográficas y administrativas • Fortalecimiento de la respuesta territorial en salud
Perfil de Talento Humano	• Coordinadora PIC • Enfermera • Técnico Ambiental • Auxiliares de Enfermería • Psicóloga • Nutricionista
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	**Entrega un (1) informe de las actividades ejecutadas.** • Debe contener las siguientes características: nombre de la actividad, Marco de ejecución (Ámbito, entorno, territorio), población impactada directa y población promedio impactada indirecta, productos y alcance (según los establecidos en el anexo técnico), descripción de la ejecución de las actividades por etapas, tiempo de ejecución, cronograma, perfil y descripción del recurso humano ejecutor. • Describir la etapa de planeación de actividades, con soportes y evidencias del desarrollo de la actividad. Además, el informe deberá incluir una evaluación de la actividad y presentación de las dificultades prestadas durante el desarrollo de las mismas, describir folios entregados. • Análisis de los indicadores de resultado, con gráficas. • Al informe se les debe anexar soportes como listas de asistencia y evidencias fotográficas. Los soportes del informe, las actas de reunión, los formatos diligenciados y todos los productos de la actividad deben entregarse en magnéticos digitalizado y en físico. Los formatos de registros deben diligenciarse completamente y deben estar sin tachones, borrones, enmendaduras.
Rubro	
ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES	
Código CUPS	✓ I10401 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA ✓ I10402 INFORMACIÓN EN SALUD PARA PROMOVER LA CESACIÓN DEL CONSUMO DE TABACO, DERIVADOS Y SUCEDÁNEOS

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

	✓ I10403 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE ✓ I10404 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DEL CUIDADO E HIGIENE DE LA SALUD BUCAL ✓ I10405 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD VISUAL ✓ I10406 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD AUDITIVA Y COMUNICATIVA ✓ I10407 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS ONCOLÓGICAS ✓ I10408 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS METABÓLICAS ✓ I10409 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS CARDIOVASCULARES ✓ I10410 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS ✓ I10412 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
Intervención o tecnología	Información en Salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Territorio 1 y Territorio 2
Microterritorios	Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	• Comunitario • Educativo • Institucional • Laboral
Estrategia de intervención	Desarrollo de dos (02) intervenciones lúdico–recreativas basadas en teatro callejero tipo pantomima, que fortalezcan conocimientos, actitudes y prácticas orientadas a la prevención de Enfermedades Crónicas y adopción de estilos de vida saludables, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	**1. Nombre de la actividad:** Intervenciones lúdico–recreativas para la prevención de enfermedades crónicas y la promoción de estilos de vida saludables mediante teatro callejero. **2. Tipo de intervención:** Intervención colectiva de promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT). **3. Alcance:** Desarrollo de tres (03) intervenciones comunitarias lúdico–recreativas, utilizando la estrategia de teatro callejero tipo pantomima, orientadas a fortalecer conocimientos, actitudes y prácticas saludables relacionadas con la prevención de enfermedades crónicas y la adopción de estilos de vida saludables, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud. **4. Población objetivo:** Población general de los territorios priorizados, con énfasis en niños, niñas, adolescentes, adultos y personas en riesgo de enfermedades crónicas. **5. Enfoque:** • Atención Primaria en Salud (APS) • Promoción de la salud y prevención de ECNT • Enfoque comunitario y territorial

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

	• Enfoque de curso de vida y diferencial **6. Contenidos mínimos:** • Alimentación saludable • Actividad física regular • Prevención del consumo de tabaco y alcohol • Manejo del estrés y salud mental • Prevención de hipertensión, diabetes y obesidad • Detección temprana de cáncer: Cáncer de mama, Cuello Uterino, Colon, Próstata, cáncer Infantil • Higiene Bucal, auditiva, visual y comunicativa **7. Metodología:** • Representaciones escénicas tipo pantomima con mensajes educativos claros • Estrategias participativas y de interacción comunitaria • Lenguaje simbólico, inclusivo y culturalmente pertinente • Uso de espacios públicos de alta afluencia comunitaria **8. Espacios de intervención:** Parques, plazas, instituciones educativas, centros comunitarios y otros espacios de alta afluencia. **9. Talento humano:** Equipo conformado por artistas escénicos y profesionales o técnicos en promoción de la salud, salud pública o áreas afines. **10. Articulación interinstitucional:** Coordinación con ESE, EPS, instituciones educativas, líderes comunitarios y autoridades locales.
Lugar(es) de ejecución	Territorio y 2 Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbano, rural
Población Sujeto	• Primera infancia • Infancia • Adolescencia • Juventud • Adultez • Vejez
Cantidad a ejecutar	dos (02) intervenciones lúdico–recreativas
Tiempo (trimestre)	**CANTIDAD: 100%** **1 Tri** \| **2 Tri** \| **3 Tri** \| **4Tri** 0 \| 0 \| 1 \| 1 **Ver Anexo Técnico N° 2**
Tiempo (duración de la actividad en meses)	5 meses
Valor Unitario	$ 2,779,939.33
Valor Total	$ 5.559.878,67
Indicador del Producto	1. Número de intervenciones lúdico–recreativas realizadas para la prevención de enfermedades crónicas • Fórmula: Intervenciones realizadas / Intervenciones programadas × 100 • Meta: 3 intervenciones • Unidad de medida: Número • Fuente: Actas de ejecución

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

	2. Número de territorios o espacios comunitarios intervenidos • Fórmula: Espacios intervenidos • Meta: Según planeación • Unidad de medida: Número • Fuente: Informes técnicos 3. Número de personas sensibilizadas en estilos de vida saludable 4. Número de mensajes educativos implementados durante las intervenciones • Fórmula: Mensajes difundidos • Meta: Según guion pedagógico • Unidad de medida: Número • Fuente: Guiones y materiales pedagógicos 5. Número de acciones de articulación institucional realizadas para el desarrollo de las intervenciones • Fórmula: Acciones de articulación • Meta: Según planeación • Unidad de medida: Número • Fuente: Actas y comunicaciones oficiales
Indicador de Resultados	• Incremento del conocimiento comunitario sobre prevención de ECNT • Fortalecimiento de actitudes favorables hacia estilos de vida saludables • Sensibilización comunitaria frente al autocuidado y la corresponsabilidad en salud
Perfil de Talento Humano	• Coordinadora PIC • Enfermera • Auxiliares de Enfermería • Nutricionista
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	• Plan de trabajo y cronograma de las intervenciones. • Actas de ejecución de cada intervención realizada. • Registros fotográficos y audiovisuales de las actividades. • Listado de territorios o espacios intervenidos. • Guiones pedagógicos y material educativo utilizado. • Informes técnicos de ejecución y resultados. • Evidencias de articulación con actores comunitarios e institucionales. • Registros de supervisión y seguimiento por parte de la entidad responsable.
Rubro	
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	
Código CUPS	✓ I10403 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE ✓ I10413 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA ✓ I10605 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA
Intervención o tecnología	Información en Salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Concertado
Microterritorios	Concertado
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	• Comunitario • Educativo • Institucional • Laboral
Estrategia de intervención	Desarrollo de dos (02) intervenciones lúdico–recreativas basadas en teatro callejero tipo pantomima, que fortalezcan conocimientos, actitudes

	y prácticas orientadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	**Inicio** 1. Concertación de la actividad con el líder comunitario, Rector de la IE, responsable de comedores, CDI, de la comunidad seleccionada, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y comprometer a líderes comunitarios y personas a apoyar el proceso de información en salud. 2. La ESE deberá presentar el documento de planeación de la actividad donde definan: a) ¿Que enseñar? Defina con claridad el objetivo a trabajar, defina con claridad el tema y los contenidos a abordar. b) ¿Cómo enseñar? Describa cada una de las acciones a seguir. Enuncie los materiales y/o recursos técnicos necesarios para el desarrollo de los contenidos. Estipule el tiempo y duración de las actividades. Anexe los documentos que considere pertinente para el abordaje metodológico y de contenidos (material de apoyo) c) ¿Cómo evaluar? Evidencie y describa con claridad la estrategia de evaluación: preguntas, orientaciones para discusiones, formatos, material impreso (este proceso puede incluir pre test y pos test). 3. Número de intervenciones: Tres (03) intervenciones presenciales. 2. Tipo de intervención: Acción colectiva de educación y comunicación para la salud, de carácter comunitario, participativo y lúdico. 4. Estrategia metodológica: Teatro callejero tipo pantomima, con enfoque pedagógico, simbólico y visual, que facilite la comprensión de mensajes en salud. 5. Población objetivo: Comunidad general del microterritorios priorizado, con énfasis en familias, cuidadores, mujeres gestantes, niñas, niños y población vulnerable. 6. Cobertura estimada: Intervención comunitaria abierta; estimación de 80 a 150 personas impactadas por intervención. 7. Duración por intervención: Entre 30 y 45 minutos. 8. Contenidos temáticos: • Derecho humano a la alimentación. • Prácticas alimentarias saludables. • Lactancia materna y alimentación complementaria adecuada. • Prevención de la desnutrición, sobrepeso y obesidad. • Manipulación higiénica de alimentos. • Consumo de alimentos locales y culturalmente pertinentes. 9. Talento humano requerido: • Grupo de artes escénicas con experiencia en teatro comunitario y pantomima. • Profesional del área de nutrición, enfermería o salud pública. • Apoyo logístico y comunitario. 10. Espacios de intervención: Parques, plazas, instituciones educativas, centros comunitarios y otros espacios de alta afluencia. 11. Materiales e insumos: • Vestuario y utilería escénica. • Material educativo de apoyo (afiches, volantes, infografías). • Equipos básicos de sonido (si aplica). 12. Enfoques transversales:

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

<table>
<tr><td></td><td>

- Atención Primaria en Salud (APS).
- Enfoque territorial y comunitario.
- Enfoque diferencial (etnia, género, curso de vida).
- Enfoque de derechos.

13. Articulación interinstitucional:
Coordinación con ESE, EPS, instituciones educativas, líderes comunitarios y autoridades locales.
</td></tr>
<tr><td>Lugar(es) de ejecución</td><td>Territorio 1 y 2

Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo
Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín</td></tr>
<tr><td>Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)</td><td>Urbano, rural</td></tr>
<tr><td>Población Sujeto</td><td>

- Primera infancia
- Infancia
- Adolescencia
- Juventud
- Adultez
- Vejez
</td></tr>
<tr><td>Cantidad a ejecutar</td><td>dos (02) intervenciones lúdico–recreativas</td></tr>
<tr><td>Tiempo (trimestre)</td><td>

<table>
<tr><th colspan="4">CANTIDAD: 100%</th></tr>
<tr><th>1 Tri</th><th>2 Tri</th><th>3 Tri</th><th>4Tri</th></tr>
<tr><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>1</td></tr>
</table>

Ver Anexo Técnico N° 2
</td></tr>
<tr><td>Tiempo (duración de la actividad en meses)</td><td>5 meses</td></tr>
<tr><td>Valor Unitario</td><td>$ 3,842,950.00</td></tr>
<tr><td>Valor Total</td><td>$ 7.685.900,00</td></tr>
<tr><td>Indicador del Producto</td><td>

1. Número de intervenciones lúdico–recreativas realizadas para la prevención de enfermedades Nutricionales
 - Fórmula: Intervenciones realizadas / Intervenciones programadas × 100
 - Meta: 3 intervenciones
 - Unidad de medida: Número
 - Fuente: Actas de ejecución
2. Número de territorios o espacios comunitarios intervenidos
 - Fórmula: Espacios intervenidos
 - Meta: Según planeación
 - Unidad de medida: Número
 - Fuente: Informes técnicos
3. Número de personas sensibilizadas en seguridad Alimentaria y Nutricional
 - Fórmula: Total de asistentes estimados
 - Meta: Según planeación
 - Unidad de medida: Personas
 - Fuente: Registros de asistencia y estimaciones poblacionales
4. Número de mensajes educativos implementados durante las intervenciones
 - Fórmula: Mensajes difundidos
 - Meta: Según guion pedagógico
 - Unidad de medida: Número
 - Fuente: Guiones y materiales pedagógicos
</td></tr>
</table>

	5. Número de acciones de articulación institucional realizadas para el desarrollo de las intervenciones • Fórmula: Acciones de articulación • Meta: Según planeación • Unidad de medida: Número • Fuente: Actas y comunicaciones oficiales
Indicador de Resultados	• Incremento del conocimiento comunitario sobre prevención de enfermedades nutricionales • Fortalecimiento de actitudes favorables hacia la seguridad nutricional y alimentaria • Sensibilización comunitaria frente al autocuidado y la corresponsabilidad en salud
Perfil de Talento Humano	• Coordinadora PIC • Enfermera • Auxiliares de Enfermería • Nutricionista
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	• Plan de trabajo y cronograma de las intervenciones. • Actas de ejecución de cada intervención realizada. • Registros fotográficos y audiovisuales de las actividades. • Listado de territorios o espacios intervenidos. • Guiones pedagógicos y material educativo utilizado. • Informes técnicos de ejecución y resultados. • Evidencias de articulación con actores comunitarios e institucionales. • Registros de supervisión y seguimiento por parte de la entidad responsable.
Rubro	
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	
Código CUPS	I30101 ACOMPAÑAMIENTO AL INDIVIDUO Y LA FAMILIA EN LOS CENTROS DE ESCUCHA
Intervención o tecnología	Zonas de Orientación y centros de escucha
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Territorio 1 y Territorio 2
Microterritorios	Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	• Comunitario • Educativo
Estrategia de intervención	Apoyo a la estrategia de Zonas de Orientación Escolar (ZOE) mediante la ejecución de acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento psicosocial, asistencia, formación, capacitación y referencia a servicios sectoriales e intersectoriales, con una frecuencia mínima de dos (2) veces por semana, en dos (2) Instituciones Educativas y un (1) barrio priorizado, con énfasis en mujeres, niños, niñas, adolescentes y personas adultas mayores.
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	Considerando que las Zonas de Orientación deben funcionar de manera constante, en concertación con la Institución Educativa y el líder de la comunidad del barrio concertado deben definirse: horarios, espacios y lugares y recursos (humanos y logísticos) y la relación con la comunidad del entorno. 1. Tipo de intervención: Intervención comunitaria e institucional de promoción de la salud mental, prevención de riesgos psicosociales y fortalecimiento de redes de apoyo, en el marco de la APS. 2. Ámbitos de intervención: • Dos (2) Instituciones Educativas priorizadas. • Un (1) barrio priorizado del territorio.

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

	3. Frecuencia de atención: Mínimo dos (2) jornadas semanales por escenario intervenido. 4. Duración de cada jornada: Entre 3 y 4 horas. 5. Población objetivo: 6. Mujeres, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, familias y comunidad educativa del territorio priorizado. 7. Acciones a desarrollar: • Acogida y orientación inicial. • Escucha activa individual y grupal. • Acompañamiento psicosocial. • Asistencia y orientación en rutas de atención. • Formación y capacitación en temas psicosociales. • Referencia y contrarreferencia a servicios sectoriales e intersectoriales (salud, educación, protección, justicia, entre otros). 8. Metodología: • Enfoque psicosocial y comunitario. • Atención centrada en la persona. • Enfoque diferencial y de curso de vida. • Enfoque de derechos y de género. 9. Talento humano requerido: • Profesional en psicología o trabajo social. • Profesional de apoyo en salud pública o enfermería. • Gestor o promotor comunitario. • Apoyo interinstitucional según casos. 10. Articulación intersectorial: • Coordinación con sector salud, educación, comisarías de familia, ICBF, EPS, entidades de protección y organizaciones comunitarias. 11. Materiales e insumos: • Espacios adecuados para atención confidencial. • Formatos de atención, remisión y seguimiento. • Material educativo y pedagógico. • Elementos logísticos básicos. 12. Enfoques transversales: • Atención Primaria en Salud (APS). • Enfoque territorial. • Enfoque diferencial (género, edad, vulnerabilidad). • Enfoque de salud mental comunitaria
Lugar(es) de ejecución	Territorio 1 y 2 Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbano y rural
Población Sujeto	• Infancia • Adolescencia • Juventud • Adultez • Vejez
Cantidad a ejecutar	24 encuentros

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

Tiempo (trimestre)	**CANTIDAD: 100%** **1 Tri** \| **2 Tri** \| **3 Tri** \| **4Tri** 0 \| 0 \| 12 \| 12 **Ver Anexo Técnico N° 2**
Tiempo (duración de la actividad en meses)	5 meses
Valor Unitario	$ 58,203.20
Valor Total	$ 1.396.876,75
Indicador del Producto	1. Número de Zonas de Orientación Escolar apoyadas. 2. Meta: 3 escenarios (2 IE y 1 barrio). 3. Número de jornadas de atención realizadas. 4. Meta: ≥8 jornadas mensuales por escenario. 5. Número de personas atendidas en las ZOE. 6. Meta: ≥300 personas atendidas durante el periodo de ejecución. 7. Número de acciones de formación y capacitación realizadas. 8. Meta: ≥12 acciones formativas. 9. Número de referencias y remisiones realizadas a servicios sectoriales e intersectoriales. 10. Meta: ≥50 remisiones.
Indicador de Resultados	1. Porcentaje de personas atendidas que acceden a rutas de atención y servicios de apoyo. 2. Meta: ≥70%. 3. Nivel de fortalecimiento de redes de apoyo psicosocial en los territorios intervenidos. 4. Meta: Evidencia cualitativa positiva en informes técnicos. 5. Reducción de barreras de acceso a orientación psicosocial en población priorizada. 6. Meta: Evidencia en seguimiento comunitario. 7. Mejoramiento en la capacidad de afrontamiento y búsqueda de ayuda en la población atendida. 8. Meta: ≥60% de los participantes reportan mejora.
Perfil de Talento Humano	• Coordinadora PIC • Enfermera • Auxiliares de Enfermería • Psicóloga
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	• Actas de inicio y operación de las ZOE. • Cronogramas y agendas de atención semanal. • Registros de atención individual y grupal (formatos ZOE). • Listados de asistencia y control de jornadas. • Informes técnicos mensuales de ejecución y resultados. • Registros de remisión y contrarreferencia. • Evidencias de articulación intersectorial (actas, oficios, acuerdos). • Registro fotográfico (respetando confidencialidad). • Instrumentos de evaluación de satisfacción y percepción.
Rubro	

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	
Código CUPS	I10101 - INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL
Intervención o tecnología	Información en Salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Territorio 1 y Territorio 2
Microterritorios	Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	• Comunitario • Educativo • Institucional • Laboral
Estrategia de intervención	Desarrollo de dos (02) intervenciones lúdico–recreativas basadas en teatro callejero tipo pantomima, que fortalezcan conocimientos, actitudes y prácticas orientadas a la convivencia social y salud mental
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	**Inicio** 1. concertación de la actividad con el líder comunitario, Rector de la IE, responsable de comedores, CDI, de la comunidad seleccionada, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y comprometer a líderes comunitarios y personas a apoyar el proceso de información en salud. 2. La ESE deberá presentar el documento de planeación de la actividad donde definan: a) ¿Que enseñar? Defina con claridad el objetivo a trabajar, defina con claridad el tema y los contenidos a abordar. b) ¿Como enseñar? Describa cada una de las acciones a seguir. Enuncie los materiales y/o recursos técnicos necesarios para el desarrollo de los contenidos. Estipule el tiempo y duración de las actividades. Anexe los documentos que considere pertinente para el abordaje metodológico y de contenidos (material de apoyo) c) ¿Como evaluar? Evidencie y describa con claridad la estrategia de evaluación: preguntas, orientaciones para discusiones, formatos, material impreso (este proceso puede incluir pre test y pos test). 3. Número de intervenciones: dos (02) intervenciones presenciales. 4. Tipo de intervención: Acción colectiva de educación y comunicación para la salud, de carácter comunitario, participativo y lúdico. 5. Estrategia metodológica: Teatro callejero tipo pantomima, con enfoque pedagógico, simbólico y visual, que facilite la comprensión de mensajes en salud. 6. Población objetivo: Comunidad general del microterritorios priorizado, con énfasis en familias, cuidadores, mujeres gestantes, niñas, niños y población vulnerable. 7. Cobertura estimada: intervención comunitaria abierta; estimación de 80 a 150 personas impactadas por intervención. 8. Duración por intervención: Entre 30 y 45 minutos. 9. Contenidos temáticos: • Promoción de la salud mental y el bienestar emocional.

	• Fortalecimiento de habilidades para la vida y manejo adecuado de emociones. • Prevención de la violencia intrafamiliar, escolar y comunitaria. • Promoción de la convivencia pacífica, el respeto y la resolución de conflictos. • Prevención del consumo de sustancias psicoactivas y conductas de riesgo. • Fortalecimiento de redes de apoyo familiar y comunitario. • Promoción del autocuidado, la autoestima y la comunicación asertiva. 10. Espacios de intervención: Parques, plazas, instituciones educativas, centros comunitarios y otros espacios de alta afluencia. 11. Materiales e insumos: • Vestuario y utilería escénica. • Material educativo de apoyo (afiches, volantes, infografías). • Equipos básicos de sonido (si aplica). 12. Enfoques transversales: • Atención Primaria en Salud (APS). • Enfoque territorial y comunitario. • Enfoque diferencial (etnia, género, curso de vida). • Enfoque de derechos. 13. Articulación interinstitucional: Coordinación con ESE, EPS, instituciones educativas, líderes comunitarios y autoridades locales.
Lugar(es) de ejecución	Territorio y 2 Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbano, rural
Población Sujeto	• Primera infancia • Infancia • Adolescencia • Juventud • Adultez • Vejez
Cantidad a ejecutar	dos (2) intervenciones lúdico–recreativas
Tiempo (trimestre)	**CANTIDAD: 100%** **1 Tri** \| **2 Tri** \| **3 Tri** \| **4 Tri** 0 \| 0 \| 1 \| 1 **Ver anexo 2**
Tiempo (duración de la actividad en meses)	2 meses
Valor Unitario	$ 931,251.17
Valor Total	$ 1.862.502,33
1. Indicador del Producto	2. Número de intervenciones lúdico–recreativas realizadas para la prevención de enfermedades Nutricionales • Fórmula: Intervenciones realizadas / Intervenciones programadas × 100 • Meta: 3 intervenciones

	• Unidad de medida: Número • Fuente: Actas de ejecución 3. Número de territorios o espacios comunitarios intervenidos • Fórmula: Espacios intervenidos • Meta: Según planeación • Unidad de medida: Número • Fuente: Informes técnicos 4. Número de personas sensibilizadas en seguridad Alimentaria y Nutricional • Fórmula: Total de asistentes estimados • Meta: Según planeación • Unidad de medida: Personas • Fuente: Registros de asistencia y estimaciones poblacionales 5. Número de mensajes educativos implementados durante las intervenciones • Fórmula: Mensajes difundidos • Meta: Según guion pedagógico • Unidad de medida: Número • Fuente: Guiones y materiales pedagógicos 6. Número de acciones de articulación institucional realizadas para el desarrollo de las intervenciones • Fórmula: Acciones de articulación • Meta: Según planeación • Unidad de medida: Número • Fuente: Actas y comunicaciones oficiales
Indicador de Resultados	• Incremento del conocimiento comunitario sobre actitudes y prácticas orientadas a la convivencia social y salud mental • Fortalecimiento de actitudes favorables hacia las actitudes y prácticas orientadas a la convivencia social y salud mental • Sensibilización comunitaria frente al autocuidado y la corresponsabilidad en salud
Perfil de Talento Humano	• Coordinadora PIC • Enfermera • Auxiliares de Enfermería • Psicóloga
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	• Plan de trabajo y cronograma de las intervenciones. • Actas de ejecución de cada intervención realizada. • Registros fotográficos y audiovisuales de las actividades. • Listado de territorios o espacios intervenidos. • Guiones pedagógicos y material educativo utilizado. • Informes técnicos de ejecución y resultados. • Evidencias de articulación con actores comunitarios e institucionales. • Registros de supervisión y seguimiento por parte de la entidad responsable.
Rubro	
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	
Código CUPS	✓ I20302 ADMINISTRACIÓN [APLICACIÓN] DE PRUEBA (ESPECÍFICA) PARA CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS A LA POBLACIÓN CON SOSPECHA DE PATRONES DE CONSUMO PROBLEMÁTICO

	✓ I20303 ADMINISTRACIÓN [APLICACIÓN] DE PRUEBA (ESPECÍFICA) PARA DETECCIÓN TEMPRANA DE TRASTORNOS MENTALES EN ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS ✓ I20304 ADMINISTRACIÓN [APLICACIÓN] DE PRUEBA (ESPECÍFICA) PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE TRASTORNOS MENTALES EN NIÑOS Y NIÑAS
Intervención o tecnología	Tamizajes
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Territorio 1 y Territorio 2
Microterritorios	Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	• Hogar • Educativo • Institucional • Laboral
Estrategia de intervención	Realizar cincuenta (50) tamizajes para la detección temprana de condiciones de salud y factores de riesgo asociados a salud mental y consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, que puedan afectar el desarrollo integral de las personas a lo largo del ciclo vital, mediante la aplicación de instrumentos validados (SRQ, RQC, ASSIST y AUDIT).
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	**Inicio** • Concertación de la actividad con los padres de familias o cuidadores principales, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y se debe socializar el objetivo y alcances de la actividad y comprometer al rector apoyar el proceso de invitación a la comunidad a la actividad de educación y comunicación en salud. • Realizar el análisis de la población beneficiaria de los tamizajes PIC y su estado identificar las EAPB responsables de dicha población para concertar previamente con las correspondientes EAPB la atención de los individuos con resultados anormales en las pruebas realizadas. • La institución contratada que ejecutará esta acción del PIC generar los acuerdos con las EAPB que tienen población afiliada en el lugar donde se ejecutará el tamizaje; a fin de que se coordinen los mecanismos para informar los resultados y la atención de las personas que tengan resultados anormales. **Desarrollo** • Aplicar los tamizajes con las características establecidas en la Resolución 3280/2018. • Analizar a la ruta de atención concertada con las EAPB, a las personas con resultados fuera de parámetros normales • Garantizar que la ejecución de los tamizajes a su cargo, se realicen con el talento humano suficiente e idóneo y que se cuente con los insumos y suministros necesarios. • Generar los informes a la Entidad Territorial y a las EAPB que den cuenta de las acciones desarrolladas junto con los resultados de los tamizajes efectuados a su población y los respectivos soportes. **1. Tipo de intervención**: Intervención individual de promoción y prevención en salud mental y consumo de sustancias, en el marco de la Atención Primaria en Salud (APS). **2. Total, de tamizajes:**

	• 50 tamizajes aplicados. **3. Distribución de instrumentos:** • SRQ (Self Reporting Questionnaire): detección temprana de trastornos mentales en adultos (25 aplicaciones). • RQC (Reporting Questionnaire for Children): detección temprana de trastornos mentales en niños y niñas (25 aplicaciones). • ASSIST: detección de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas (25 aplicaciones). • AUDIT: detección de consumo problemático de alcohol (25 aplicaciones). **4. Población objetivo:** • Personas a lo largo del ciclo vital (niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores), con énfasis en población en situación de vulnerabilidad y con sospecha de riesgo psicosocial o consumo problemático. **5. Ámbitos de aplicación**: • Instituciones educativas, comunidades, ZOE, entornos comunitarios y puntos de atención priorizados. **6. Metodología:** • Aplicación individual y confidencial de instrumentos estandarizados. • Entrevista breve y orientación inicial. • Clasificación del riesgo según puntajes obtenidos. • Activación de rutas de atención cuando se identifique riesgo. **7. Talento humano requerido:** • Profesional en psicología, trabajo social, enfermería o áreas afines, capacitado en el uso de los instrumentos. • Apoyo comunitario o promotor de salud. **8. Procedimiento posterior al tamizaje:** • Orientación y consejería breve. • Referencia y contrarreferencia a servicios de salud mental y/o consumo de sustancias según nivel de riesgo. • Registro en formatos institucionales. **9. Enfoques transversales:** • Atención Primaria en Salud (APS). • Enfoque diferencial y de curso de vida. • Enfoque de derechos y confidencialidad. • Enfoque de salud mental comunitaria.
Lugar(es) de ejecución	Territorio 1 y 2 Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbana, rural
Población Sujeto	• Primera infancia • Infancia • Adolescencia • Juventud • Adultez • Vejez
Cantidad a ejecutar	cincuenta (50) tamizajes

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

Tiempo (trimestre)	**CANTIDAD: 100%** **1 Tri** \| **2 Tri** \| **3 Tri** \| **4Tri** 0 \| 0 \| 50 \| **Ver Anexo Técnico N° 2**
Tiempo (duración de la actividad en meses)	5 meses
Valor Unitario	$ 27,937.54
Valor Total	$ 1.396.876,76
Indicador del Producto	1. Número total de tamizajes aplicados. ✓ Meta: 50 tamizajes realizados. 2. Número de tamizajes aplicados por tipo de instrumento. ✓ Meta: • SRQ: 25 • RQC: 25 • ASSIST: 25 • AUDIT: 25 3. Número de personas tamizadas por grupo etario. ✓ Meta: Registro desagregado por ciclo vital. 4. Número de orientaciones y consejerías breves realizadas. Meta: ≥100 orientaciones. 5. Número de remisiones realizadas a servicios de salud. ✓ Meta: ≥50 remisiones (según riesgo identificado).
Indicador de Resultados	1. Porcentaje de personas con factores de riesgo identificados mediante tamizaje. 2. Meta: Línea base a partir de resultados; seguimiento documentado. 3. Porcentaje de personas con riesgo identificado que acceden a orientación o ruta de atención. 4. Meta: ≥70%. 5. Mejoramiento en la detección temprana de trastornos mentales y consumo problemático. 6. Meta: Evidencia cuantitativa y cualitativa en informes técnicos. 7. Reducción de barreras de acceso a la atención en salud mental y consumo de sustancias. 8. Meta: Evidencia cualitativa en seguimiento comunitario.
Perfil de Talento Humano	• Coordinadora PIC • Enfermera • Auxiliares de Enfermería • Psicóloga
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	• Formatos diligenciados de los instrumentos SRQ, RQC, ASSIST y AUDIT. • Base de datos consolidada de tamizajes realizados. • Listados de personas atendidas (con códigos para confidencialidad). • Informes técnicos de ejecución y análisis de resultados. • Registros de orientación, consejería y seguimiento. • Formatos de remisión y contrarreferencia. • Actas de supervisión y seguimiento institucional. • Evidencias de capacitación del talento humano en el uso de instrumentos.
Rubro	
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	
Código CUPS	I11109 - EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA
Intervención o tecnología	Educación y comunicación para la salud

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Territorio 1 y Territorio 2
Microterritorios	Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Educativo
Estrategia de intervención	Realizar dos (2) ciclos de educación y comunicación en salud, cada uno conformado por mínimo nueve (9) sesiones de educación colectiva, dirigidos a adolescentes entre 12 y 17 años en dos (2) instituciones educativas priorizadas, orientados al fortalecimiento de habilidades para la vida y liderazgo, con énfasis en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el matoneo, las violencias y otras problemáticas sociales
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	**Inicio** • Concertación de la actividad con los rectores de los colegios seleccionados, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y comprometer al rector a apoyar el proceso de la actividad de educación y comunicación en salud • La ESE deberá presentar el documento de planeación de la actividad donde defina la temática a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecución, la metodología a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesiones. **1.** Tipo de intervención: Educación colectiva continuada en promoción de la salud mental, convivencia escolar y prevención de riesgos psicosociales, en el marco de la Atención Primaria en Salud (APS). **2.** Número de ciclos: Dos (2) ciclos formativos. **3.** Número de sesiones por ciclo: Mínimo nueve (9) sesiones secuenciales. **4.** Duración por sesión: Mínimo 45 minutos. **5.** Población objetivo: Adolescentes entre 12 y 17 años. **6.** Cobertura: 25 adolescentes por ciclo (total 50 adolescentes). **7.** Instituciones educativas: Dos (2) instituciones educativas priorizadas. **8.** Metodología: • Educación participativa y experiencial. • Aprendizaje basado en habilidades para la vida. • Trabajo grupal continuo con el mismo grupo. • Técnicas lúdicas, reflexivas y vivenciales. • Enfoque de liderazgo juvenil y pares. **9.** Contenidos temáticos ✓ **<u>Educar a la comunidad en:</u>** **a. Modulo 1**: Autoconocimiento: reconocimiento de nuestra personalidad, características, fortalezas, debilidades, aspiraciones, expectativas, etc. **b. Modulo 2**: Empatía: capacidad para ponerse en el lugar de otra persona y desde esa posición captar sus sentimientos. **c. Modulo 3**: Comunicación efectiva o asertiva: habilidad para expresarse de manera apropiada al contexto relacional y social en el que se vive. **d. Modulo 4**: Relaciones interpersonales: habilidad para establecer y mantener relaciones interpersonales saludables. **e. Modulo 5**: Toma de decisiones: habilidad para tomar decisiones de manera efectiva y responsable.

	f. Modulo 6: Manejo de problemas y conflictos: habilidad para resolver problemas y conflictos de manera efectiva. **g. Modulo 7:** Pensamiento creativo: habilidad para generar ideas nuevas y originales. Pensamiento crítico: habilidad para analizar y evaluar información de manera objetiva y crítica. **h. Modulo 8**. Proyecto de Vida y redes de apoyo **i. Modulo 9**: Evaluación Post - saberes y Refuerzo de Conocimientos **10.** Talento humano requerido: • Profesional en psicología, trabajo social o áreas afines. • Profesional de apoyo en salud pública o enfermería. • Facilitador con experiencia en trabajo con adolescentes. **11.** Articulación institucional: • Coordinación con directivos docentes, orientadores escolares y familias. **12.** Materiales e insumos: • Guías pedagógicas por sesión. • Material lúdico y didáctico. • Formatos de asistencia y evaluación. **13.** Enfoques transversales: • Atención Primaria en Salud (APS). • Enfoque de derechos. • Enfoque diferencial y de curso de vida. • Enfoque de género y protección integral.
Lugar(es) de ejecución	Territorio 1 y 2 Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbano, Rural
Población Sujeto	Adolescencia
Cantidad a ejecutar	dos (2) ciclos de educación y comunicación en salud
Tiempo (trimestre)	**CANTIDAD: 100%** **1 Tri** \| **2Tri** \| **3 Tri** \| **4Tri** 0 \| 0 \| 10 \| 8 **Ver Anexo Técnico N° 2**
Tiempo (duración de la actividad en meses)	5 meses
Valor Unitario	$ 155,208.52
Valor Total	$ 2.793.753,36
Indicador del Producto	1. Número de ciclos de educación y comunicación en salud realizados. ✓ Meta: 2 ciclos ejecutados. 2. Número de sesiones educativas desarrolladas. ✓ Meta: ≥18 sesiones realizadas. 3. Número de adolescentes participantes en los ciclos formativos. ✓ Meta: 50 adolescentes vinculados. 4. Número de instituciones educativas intervenidas. ✓ Meta: 2 instituciones. 5. Número de temáticas psicosociales abordadas. ✓ Meta: ≥7 temáticas.

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

Indicador de Resultados	1. Porcentaje de adolescentes que fortalecen habilidades para la vida y liderazgo. ✓ Meta: ≥70% de los participantes. 2. Porcentaje de adolescentes que reconocen riesgos asociados al consumo de SPA y violencias. ✓ Meta: ≥75%. 3. Mejoramiento en actitudes de convivencia y resolución pacífica de conflictos. ✓ Meta: Evidencia en evaluaciones pre y post. 4. Disminución de conductas de riesgo autorreportadas. ✓ Meta: Evidencia cualitativa en seguimiento.
Perfil de Talento Humano	• Coordinadora PIC • Enfermera • Auxiliares de Enfermería • Psicóloga
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	1. Actas de inicio y cierre de cada ciclo formativo. 2. Cronogramas y planes de sesión. 3. Listados de asistencia por sesión. 4. Registros fotográficos y audiovisuales (respetando confidencialidad). 5. Informes técnicos de ejecución y resultados. 6. Guías pedagógicas y materiales utilizados. 7. Instrumentos de evaluación pre y post intervención. 8. Actas de articulación con instituciones educativas. 9. Registros de seguimiento y acompañamiento.
Rubro	
SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	
Código CUPS	✓ I10201 INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE EL LIBRE EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD, LA IDENTIDAD DE GÉNERO Y LA ORIENTACIÓN SEXUAL ✓ I10202 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS POR RAZONES DE GÉNERO Y VIOLENCIAS SEXUALES ✓ I10203 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
Intervención o tecnología	Información para la salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Territorio 1 y Territorio 2
Microterritorios	Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Educativo Comunitario
Estrategia de intervención	Desarrollo de dos (02) intervenciones lúdico–recreativas mediante teatro callejero tipo pantomima, realizadas en instituciones educativas y parques priorizados, orientadas al fortalecimiento de conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud.
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	**Inicio** • Concertación de la actividad con los rectores de los colegios seleccionados, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y comprometer al

	rector a apoyar el proceso de la actividad de educación y comunicación en salud • La ESE deberá presentar el documento de planeación de la actividad donde defina la temática a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecución, la metodología a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesiones. 1. Tipo de intervención: Acción colectiva de educación y comunicación para la salud, con enfoque comunitario, lúdico y participativo. 2. Número de intervenciones: dos (02) intervenciones presenciales. 3. Escenarios de intervención: Instituciones educativas y parques priorizados del territorio. 4. Población objetivo: Adolescentes entre 11 y 18 años, estudiantes y jóvenes del entorno educativo y comunitario. 5. Cobertura estimada: Intervención abierta; estimación de 80 a 150 adolescentes impactados por intervención. 6. Duración por intervención: Entre 30 y 45 minutos. 7. Estrategia metodológica: Teatro callejero tipo pantomima, con lenguaje simbólico y visual, culturalmente pertinente, que facilite la apropiación de mensajes en DSR. 8. Contenidos temáticos: • Derechos sexuales y reproductivos. • Autonomía corporal y toma de decisiones informadas. • Prevención del embarazo adolescente. • Prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS). • Igualdad de género y respeto por la diversidad. • Prevención de violencias sexuales y de género. • Acceso a servicios de salud sexual y reproductiva. 9. Talento humano requerido: • Grupo de artes escénicas con experiencia en teatro comunitario y pantomima. • Profesional del área de salud pública, psicología, enfermería o trabajo social. • Apoyo logístico y articulación comunitaria. 10. Metodología complementaria: • Mensajes clave al cierre de cada intervención. • Orientación breve sobre rutas de atención en SSR. 11. Materiales e insumos: • Vestuario y utilería escénica. • Material pedagógico de apoyo (afiches, volantes). • Equipos básicos de sonido (si aplica). 12. Enfoques transversales: • Atención Primaria en Salud (APS). • Enfoque de derechos. • Enfoque diferencial y de curso de vida. • Enfoque de género y diversidad.
Lugar(es) de ejecución	Territorio 1 y 2 Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbano, rural
Población Sujeto	• Adolescencia • Juventud

<table>
<tr><td></td><td>

- Adultez
- Vejez

</td></tr>
<tr><td>Cantidad a ejecutar</td><td>dos (02) intervenciones lúdico–recreativas</td></tr>
<tr><td>Tiempo (trimestre)</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">CANTIDAD: 100%</th></tr>
<tr><th>1 Tri</th><th>2 Tri</th><th>3 Tri</th><th>4Tri</th></tr>
<tr><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>1</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tiempo (duración de la actividad en meses)</td><td>5 meses</td></tr>
<tr><td>Valor Unitario</td><td>$ 1,336,644.78</td></tr>
<tr><td>Valor Total</td><td>$ 2.673.289,56</td></tr>
<tr><td>Indicador del Producto</td><td>

1. Número de intervenciones lúdico–recreativas realizadas.
 ✓ Meta: 2 intervenciones ejecutadas.
2. Número de instituciones educativas y parques intervenidos.
 ✓ Meta: ≥2 escenarios intervenidos.
3. Número estimado de adolescentes participantes.
 ✓ Meta: ≥400 adolescentes impactados.
4. Número de temáticas de derechos sexuales y reproductivos abordadas.
 ✓ Meta: ≥6 temáticas.
5. Número de piezas pedagógicas utilizadas durante las intervenciones.
 ✓ Meta: ≥2 piezas educativas

</td></tr>
<tr><td>Indicador de Resultados</td><td>

1. Porcentaje de adolescentes que reconocen sus derechos sexuales y reproductivos.
 ✓ Meta: ≥70% de los adolescentes impactados.
2. Incremento en actitudes favorables hacia la toma de decisiones responsables en SSR.
 ✓ Meta: Evidencia positiva en evaluaciones rápidas.
3. Porcentaje de adolescentes que identifican rutas de acceso a servicios de SSR.
 ✓ Meta: ≥60%.
4. Fortalecimiento de prácticas de autocuidado y prevención en SSR.
 ✓ Meta: Evidencia cualitativa en informes técnicos.

</td></tr>
<tr><td>Perfil de Talento Humano</td><td>

- Coordinadora PIC
- Enfermera
- Auxiliares de Enfermería
- Psicóloga

</td></tr>
<tr><td>Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.</td><td>

- Actas de ejecución de cada intervención.
- Cronograma y programación de actividades.
- Registro fotográfico y audiovisual (respetando protección de menores).
- Informes técnicos de ejecución y resultados.
- Listado de escenarios intervenidos con fecha y lugar.
- Material pedagógico y escénico utilizado.
- Evidencias de articulación con instituciones educativas.
- Instrumentos de evaluación rápida de conocimientos o percepciones.

</td></tr>
<tr><td>Rubro</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS</td></tr>
<tr><td>Código CUPS</td><td>I11207 - EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GÉNERO</td></tr>
</table>

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

Intervención o tecnología	Educación y comunicación para la salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Territorio 1 y Territorio 2
Microterritorios	Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Comunitario
Estrategia de intervención	Realizar DOS (2) ciclos de educación y comunicación en salud materna y perinatal en dos microterritorios priorizado, conformado por mínimo nueve (9) sesiones de educación colectiva, dirigidas a mujeres y hombres, orientadas a la prevención de riesgos durante el embarazo, identificación de signos de alarma, promoción de la lactancia materna y fortalecimiento de prácticas de autocuidado en salud materna y perinatal
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	**Inicio** • Concertación de la actividad con los lideres comunitarios de los microterritorios seleccionados, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y comprometer a los lideres a apoyar el proceso de la actividad de educación y comunicación en salud • La ESE deberá presentar el documento de planeación de la actividad donde defina la temática a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecución, la metodología a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesiones. **Especificaciones técnicas** 1. Tipo de intervención: Educación colectiva continuada en promoción y mantenimiento de la salud materna y perinatal, en el marco de la Atención Primaria en Salud (APS). 2. Número de ciclos: Dos (2) ciclo formativo. 3. Número de sesiones: Mínimo dieciocho (18) sesiones secuenciales. 4. Duración por sesión: Mínimo cuarenta y cinco (45) minutos. 5. Población objetivo: Mujeres gestantes, mujeres en periodo de lactancia, mujeres en edad fértil, hombres, parejas y cuidadores. 6. Cobertura: Mínimo quince (15) personas por grupo; participación total estimada de sesenta (60) personas. 7. Ámbito de intervención: Microterritorios priorizados 8. Metodología: • Educación participativa y comunitaria. • Diálogo de saberes. • Aprendizaje vivencial y práctico. • Enfoque familiar y comunitario. 9. Contenidos temáticos: • Embarazo saludable y planificación reproductiva. • Signos de alarma durante el embarazo, parto y puerperio. • Control prenatal y adherencia a la atención. • Lactancia materna exclusiva y prolongada. • Cuidado del recién nacido. • Salud sexual y reproductiva. • Corresponsabilidad familiar en la salud materna. • Mantenimiento de la salud materna y perinatal. 10. Talento humano requerido: • Profesional de enfermería, medicina, nutrición o áreas afines. • Promotor(a) comunitario(a) de salud.

<table>
<tr><td></td><td>
• Apoyo logístico.

11. Articulación institucional:

Coordinación con ESE, IPS, EPS, ICBF y actores comunitarios.

12. Materiales e insumos:

• Guías educativas en salud materna.

• Material didáctico y audiovisual.

• Formatos de asistencia y evaluación.

13. Enfoques transversales:

• Atención Primaria en Salud (APS).

• Enfoque de derechos sexuales y reproductivos.

• Enfoque de género.

• Enfoque diferencial y territorial.
</td></tr>
<tr><td>Lugar(es) de ejecución</td><td>Territorio 1 y 2

Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo
Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín</td></tr>
<tr><td>Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)</td><td>Urbano, rural</td></tr>
<tr><td>Población Sujeto</td><td>• Primera infancia
• Adolescencia
• Juventud
• Adultez
• Vejez</td></tr>
<tr><td>Cantidad a ejecutar</td><td>DOS (2) ciclos de educación y comunicación</td></tr>
<tr><td>Tiempo (trimestre)</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">CANTIDAD: 100%</th></tr>
<tr><th>1 Tri</th><th>2 Tri</th><th>3 Tri</th><th>4Tri</th></tr>
<tr><td>0</td><td>0</td><td>8</td><td>10</td></tr>
</table>
Ver Anexo Técnico N° 2
</td></tr>
<tr><td>Tiempo (duración de la actividad en meses)</td><td>5 meses</td></tr>
<tr><td>Valor Unitario</td><td>$ 222,774.10</td></tr>
<tr><td>Valor Total</td><td>$ 4.009.933,80</td></tr>
<tr><td>Indicador del Producto</td><td>
1. Número de ciclos de educación en salud materna realizados.

✓ Meta: 2 ciclo ejecutado.

2. Número de sesiones educativas desarrolladas.

✓ Meta: ≥18 sesiones realizadas.

3. Número de personas participantes en el ciclo formativo.

✓ Meta: 60 personas participantes.

4. Número de temáticas de salud materna y perinatal abordadas.

✓ Meta: ≥8 temáticas.

5. Número de materiales educativos utilizados.

✓ Meta: ≥5 piezas pedagógicas.
</td></tr>
<tr><td>Indicador de Resultados</td><td>
1. Porcentaje de participantes que reconocen signos de alarma durante el embarazo y puerperio.

✓ Meta: ≥75%.

2. Porcentaje de participantes que fortalecen prácticas de autocuidado en salud materna y perinatal.

✓ Meta: ≥70%.

3. Incremento en el conocimiento sobre lactancia materna y cuidado del recién nacido.

✓ Meta: ≥75%.
</td></tr>
</table>

	4. Mejoramiento en la adherencia a controles prenatales y postnatales (autorreporte). ✓ Meta: Evidencia cualitativa y cuantitativa en seguimiento
Perfil de Talento Humano	• Coordinadora PIC • Enfermera • Auxiliares de Enfermería • Psicóloga • Nutricionista
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	1. Acta de inicio y cierre del ciclo formativo. 2. Cronograma y planes de sesión. 3. Listados de asistencia por sesión. 4. Registro fotográfico y audiovisual (respetando confidencialidad). 5. Informes técnicos de ejecución y resultados. 6. Material pedagógico utilizado. 7. Instrumentos de evaluación pre y post intervención. 8. Evidencias de articulación institucional. 9. Registros de seguimiento comunitario.
Rubro	
SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	
Código CUPS	I10201 INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE EL LIBRE EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD, LA IDENTIDAD DE GÉNERO Y LA ORIENTACIÓN SEXUAL
Intervención o tecnología	Tamizajes
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Territorio 1 y Territorio 2
Microterritorios	Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	• Hogar • Educativo • Institucional • Laboral
Estrategia de intervención	Realizar detección temprana de condiciones de salud y factores de riesgo relacionados con VIH, hepatitis y sífilis, que puedan afectar el desarrollo integral de las personas a lo largo de su ciclo vital
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	**Inicio** • Concertación de la actividad con los padres de familias o cuidadores principales, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y se debe socializar el objetivo y alcances de la actividad y comprometer al rector apoyar el proceso de invitación a la comunidad a la actividad de educación y comunicación en salud. • Realizar el análisis de la población beneficiaria de los tamizajes PIC y su estado identificar las EAPB responsables de dicha población para concertar previamente con las correspondientes EAPB la atención de los individuos con resultados anormales en las pruebas realizadas. • La institución contratada que ejecutará esta acción del PIC generar los acuerdos con las EAPB que tienen población afiliada en el lugar donde se ejecutará el tamizaje; a fin de que se coordinen los mecanismos para informar los resultados y la atención de las personas que tengan resultados anormales.

	Desarrollo 1. Aplicar los tamizajes con las características establecidas en la Resolución 3280/2018. 2. Analizar a la ruta de atención concertada con las EAPB, a las personas con resultados fuera de parámetros normales 3. Garantizar que la ejecución de los tamizajes a su cargo, se realicen con el talento humano suficiente e idóneo y que se cuente con los insumos y suministros necesarios. 4. Generar los informes a la Entidad Territorial y a las EAPB que den cuenta de las acciones desarrolladas junto con los resultados de los tamizajes efectuados a su población y los respectivos soportes. **El entorno institucional involucra los siguientes escenarios:** • Instituciones prestadoras de servicios de salud: Son aquellas entidades cuyo objeto social es la prestación de servicios de salud y que se encuentran habilitadas de conformidad con el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud. • Instituciones que prestan servicios sociales o protección integral • Establecimientos que concentran o aglomeran individuos como población privada de la libertad, batallones, conventos, centros vida, entre otros.
Lugar(es) de ejecución	Territorio 1 y 2 Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbano, rural
Población Sujeto	• Adolescencia • Juventud • Adultez • Vejez
Cantidad a ejecutar	50 tamizajes
Tiempo (trimestre)	**CANTIDAD: 100%** **1 Tri** \| **2 Tri** \| **3 Tri** \| **4Tri** 0 \| 0 \| 50 \| **Ver Anexo Técnico N° 2**
Tiempo (duración de la actividad en meses)	5 meses
Valor Unitario	$ 40,099.34
Valor Total	$ 2.004.967,00
Indicador del Producto	Personas con prácticas para el cuidado y protección de los entornos
Indicador de Resultados	• No de tamizajes realizados/Total de tamizajes programados*100 • Número de personas con riesgo identificadas/ número de personas tamizadas • Número de personas canalizadas/número de personas en riesgo identificadas
Perfil de Talento Humano	Enfermera Psicóloga

Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	1 Acta de Concertación de la actividad con el rector de la IE, 2, Tamizaje tabulado en Excel 100% 3, Informe de los resultados del tamizaje realizado 3, Registros fotográficos de la actividad indicando fecha y hora 4. Registrar en la plataforma los tamizajes realizados 5. Informe del número de preservativos entregados. 4, Registros de canalizaciones
Rubro	
ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNA	
Código CUPS	I10307 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI
Intervención o tecnología	Información para la salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Territorio 1 y Territorio 2
Microterritorios	Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	• Comunitario • Educativo • Institucional • Laboral
Estrategia de intervención	Desarrollo de dos (02) intervenciones lúdico–recreativas mediante teatro callejero tipo pantomima, realizadas en instituciones educativas y parques priorizados, orientadas al fortalecimiento de conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con las enfermedades prevenibles por vacunación, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud.
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	Inicio • Concertación de la actividad con los lideres comunitarios, rectores de IE, CDI, espacios laborales, otras instituciones de los microterritorios seleccionados, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y comprometer a los lideres a apoyar el proceso de la actividad de educación y comunicación en salud • La ESE deberá presentar el documento de planeación de la actividad donde defina la temática a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecución, la metodología a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesiones. **Especificaciones técnicas** 1. Tipo de intervención: Intervención colectiva de Información, Educación y Comunicación (IEC) en salud, enmarcada en la estrategia del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y la Atención Primaria en Salud. 2. Número de intervenciones: DOS (02) intervenciones lúdico–recreativas. 3. Escenarios de intervención: • Instituciones educativas priorizadas. • Parques y espacios comunitarios priorizados del territorio. 4. Población objetivo: • Niños, niñas y adolescentes. • Padres, madres y cuidadores. • Comunidad en general presente en los escenarios intervenidos. 5. Cobertura esperada: • Mínimo 50 personas por intervención.

	• Total, estimado: ≥250 personas impactadas. 6. Metodología: • Presentación de obra tipo pantomima, con enfoque pedagógico y participativo. • Uso de lenguaje corporal, símbolos y narrativas accesibles para la comunidad. 7. Mensajes clave sobre: • Importancia de la vacunación. • Enfermedades prevenibles con vacunas (sarampión, rubéola, poliomielitis, tosferina, tétanos, hepatitis B, entre otras). • Mitos y realidades sobre las vacunas. • Esquema regular y jornadas de vacunación. • Espacio de interacción y diálogo posterior a la presentación. 8. Talento humano requerido: • Grupo artístico con experiencia en teatro comunitario o pantomima. • Profesional de salud (enfermería o salud pública) para apoyo pedagógico. • Promotor/a comunitario/a o enlace institucional. 9. Materiales e insumos: • Vestuario y utilería teatral. • Material gráfico educativo (PAI). • Equipos de sonido portátil (si aplica). • Registros de asistencia y formatos de seguimiento. 10. Articulación institucional: • Coordinación con IPS, ESE, Secretaría de Salud, instituciones educativas y líderes comunitarios. • Articulación con jornadas de vacunación cuando aplique. 11. Enfoques transversales: • Atención Primaria en Salud (APS). • Enfoque de derechos. • Enfoque diferencial y territorial. • Comunicación para el cambio social.
Lugar(es) de ejecución	Territorio 1 y 2 Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbano, rural
Población Sujeto	• Primera infancia • Adolescencia • Juventud • Adultez • Vejez
Cantidad a ejecutar	Dos (02) intervenciones lúdico–recreativas
Tiempo (trimestre)	**CANTIDAD: 100%** **1 Tri** \| **2 Tri** \| **3 Tri** \| **4Tri** 0 \| 0 \| 1 \| 1 **Ver Anexo Técnico N° 2**
Tiempo (duración de la actividad en meses)	5 meses

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

Valor Unitario	$ 4,503,833.67
Valor Total	$ 9.007.667,33
Indicador del Producto	1. Número de intervenciones lúdico–recreativas realizadas. ✓ Meta: 3 intervenciones ejecutadas. 2. Número de escenarios intervenidos (instituciones educativas y parques). ✓ Meta: ≥3 escenarios. 3. Número de personas participantes en las intervenciones. ✓ Meta: ≥ 50 personas. 4. Número de piezas pedagógicas o mensajes educativos transmitidos. ✓ Meta: ≥3 mensajes clave por intervención. 5. Número de acciones de articulación con el PAI (orientación, remisión o convocatoria). ✓ Meta: ≥3 acciones.
Indicador de Resultados	1. 1. Porcentaje de participantes que reconocen la importancia de la vacunación como estrategia preventiva. 2. Meta: ≥80%. 3. 2. Incremento en el nivel de conocimiento sobre enfermedades prevenibles por vacunación. 4. Meta: Evidencia de mejora en encuestas rápidas pre y post intervención. 5. 3. Mejora en actitudes favorables hacia la vacunación en la población intervenida. 6. Meta: ≥70% de percepción positiva. 7. 4. Aumento en la intención de completar esquemas de vacunación. 8. Meta: Evidencia cualitativa y cuantitativa documentada.
Perfil de Talento Humano	• Coordinadora PIC • Enfermera • Auxiliares de Enfermería
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	• Informes técnicos de ejecución de las intervenciones. • Actas y registros de asistencia por intervención. • Registros fotográficos y audiovisuales. • Guion o libreto de las pantomimas con mensajes en vacunación. • Encuestas rápidas de percepción y conocimiento (pre y post). • Listados de escenarios intervenidos. • Registros de articulación con el PAI (remisiones, convocatorias). • Informes de supervisión y seguimiento institucional
Rubro	
ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS	
Código CUPS	• I10301 INFORMACIÓN EN SALUD EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS TRANSMITIDAS POR VÍA AÉREA Y CONTACTO DIRECTO • I10309 INFORMACIÓN PARA LA SALUD DIRIGIDO A LA PROMOCIÓN DE LA HIGIENE DE MANOS
Intervención o tecnología	Información para la salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Territorio 1 y Territorio 2
Microterritorios	Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

	Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	• Educativo • Institucional
Estrategia de intervención	Desarrollo de dos (02) intervenciones lúdico–recreativas mediante teatro callejero tipo pantomima, realizadas en instituciones educativas y CDI orientadas al fortalecimiento de conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con los 3 mensajes claves para la prevención, manejo y control de la IRA y EDA, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud.
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	**Inicio** • Concertación de la actividad con los rectores de IE, CDI de los microterritorios seleccionados, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y comprometer a los lideres a apoyar el proceso de la actividad de educación y comunicación en salud • La ESE deberá presentar el documento de planeación de la actividad donde defina la temática a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecución, la metodología a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesiones. **Especificaciones técnicas** 1. Tipo de intervención: Intervención colectiva de Información, Educación y Comunicación (IEC) en salud, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud (APS) y el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). 2. Número de intervenciones: dos (02) intervenciones lúdico–recreativas. 3. Escenarios de intervención: • Instituciones educativas priorizadas. • Centros de Desarrollo Infantil (CDI). 4. Población objetivo: • Niños y niñas menores de 5 años (con participación de cuidadores). • Niños, niñas y adolescentes en edad escolar. • Padres, madres, cuidadores y comunidad en general. 5. Cobertura esperada: • Mínimo 40 personas por intervención. • Total, estimado: ≥200 personas impactadas. 6. Metodología: • Presentación de obras tipo pantomima con enfoque pedagógico, participativo y comunitario. • Uso de lenguaje corporal, símbolos y narrativas adaptadas a la edad y contexto. 7. Desarrollo explícito de los dos (2) mensajes clave: ➢ IRA: • Lavado frecuente de manos y etiqueta respiratoria. • Identificación temprana de signos de alarma y consulta oportuna. • Ambientes libres de humo y ventilación adecuada. ➢ EDA: • Consumo de agua segura y adecuada manipulación de alimentos. • Lavado de manos antes de comer y después de ir al baño.

	• Uso oportuno de sales de rehidratación oral y reconocimiento de signos de alarma. • -Espacio final de interacción, retroalimentación y diálogo con la comunidad. 8. Talento humano requerido: • Grupo artístico con experiencia en teatro comunitario/pantomima. • Profesional de salud (enfermería, salud pública o medicina) para soporte técnico. • Promotor/a de salud comunitario/a. 9. Materiales e insumos: • Vestuario y utilería teatral. • Material educativo impreso o visual sobre IRA y EDA. • Equipos de sonido portátil (si aplica). • Formatos de registro y evaluación rápida. 10. Articulación institucional: • Coordinación con ESE, IPS, CDI, instituciones educativas y líderes comunitarios. • Articulación con estrategias de AIEPI comunitario y entornos saludables. 11. Enfoques transversales: • Atención Primaria en Salud. • Enfoque de curso de vida. • Enfoque diferencial y territorial. • Comunicación para el cambio social.
Lugar(es) de ejecución	Territorio 1 y 2 Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo • Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbana, rural
Población Sujeto	• Primera infancia • Adolescencia • Juventud • Adultez • Vejez
Cantidad a ejecutar	dos (02) intervenciones lúdico–recreativas
Tiempo (trimestre)	**CANTIDAD: 100%** **1 Tri** \| **2 Tri** \| **3 Tri** \| **4Tri** 0 \| 0 \| 1 \| 1 **Ver Anexo Técnico N° 2**
Tiempo (duración de la actividad en meses)	5 meses
Valor Unitario	$ 2,594,779.67
Valor Total	$ 5.189.559,33
Indicador del Producto	• Número de intervenciones lúdico–recreativas realizadas. ✓ Meta: 2 intervenciones ejecutadas. • Número de escenarios intervenidos (instituciones educativas, CDI y parques). ✓ Meta: ≥2 escenarios priorizados. • Número de personas participantes en las intervenciones. ✓ Meta: ≥200 personas.

	• Número de obras o presentaciones de pantomima desarrolladas con mensajes IRA–EDA. ✓ Meta: 2 presentaciones. • Número de mensajes educativos claves transmitidos por intervención. ✓ Meta: 6 mensajes clave (2 IRA y 2 EDA).
Indicador de Resultados	• Porcentaje de participantes que identifican al menos dos signos de alarma de IRA y EDA. ✓ Meta: ≥75%. • Incremento en el nivel de conocimiento sobre prácticas preventivas frente a IRA y EDA. ✓ Meta: Evidencia de mejora en instrumentos pre y post intervención. • Porcentaje de cuidadores que reconocen el uso adecuado de sales de rehidratación oral en EDA. ✓ Meta: ≥70%. • Cambio positivo en actitudes frente a la consulta oportuna ante signos de alarma. ✓ Meta: ≥70% de percepción favorable.
Perfil de Talento Humano	• Coordinadora PIC • Enfermera • Auxiliares de Enfermería
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	• Informes técnicos de ejecución de cada intervención. • Actas y listados de asistencia firmados. • Registros fotográficos y audiovisuales de las presentaciones. • Guiones o libretos de las obras de pantomima con mensajes IRA–EDA. • Encuestas rápidas de conocimiento y percepción (pre y post intervención). • Registros de articulación con CDI, instituciones educativas y ESE. • Informes de supervisión y seguimiento por parte de la entidad territorial.
Rubro	
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES POR VECTORES Y ZOONOSIS	
Código CUPS	✓ I10304 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES ✓ I10305 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ZOONOSIS
Intervención o tecnología	Información para la salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Territorio 1 y Territorio 2
Microterritorios	Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	• Comunitario • Educativo • Institucional • Laboral
Estrategia de intervención	Desarrollo de dos (02) intervenciones lúdico–recreativas mediante teatro callejero tipo pantomima, realizadas en instituciones educativas, Centros

	de Desarrollo Infantil (CDI), otras instituciones y parques priorizados, orientadas al fortalecimiento de conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con los eventos de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud (APS).
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	**Inicio** • Concertación de la actividad con los lideres comunitarios, rectores de IE, CDI, espacios laborales, otras instituciones de los microterritorios seleccionados, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y comprometer a los lideres a apoyar el proceso de la actividad de educación y comunicación en salud • La ESE deberá presentar el documento de planeación de la actividad donde defina la temática a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecución, la metodología a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesiones. Especificaciones técnicas 1. Tipo de intervención: Intervención colectiva de Información, Educación y Comunicación (IEC) en salud, enmarcada en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y el enfoque de Atención Primaria en Salud. 2. Número de intervenciones: Cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas. 3. Escenarios de intervención: • Instituciones educativas. • Centros de Desarrollo Infantil (CDI). • Otras instituciones comunitarias (juntas de acción comunal, hogares comunitarios, etc.). • Parques y espacios públicos priorizados. 4. Población objetivo: • Niños, niñas y adolescentes. • Padres, madres y cuidadores. • Comunidad en general, con énfasis en poblaciones vulnerables. 5. Cobertura esperada: • Mínimo 40 personas por intervención. • Total, estimado: ≥200 personas. 6. Metodología: • presentaciones tipo pantomima con enfoque pedagógico, participativo y comunitario. • Uso de narrativas visuales y corporales adaptadas a la edad y contexto sociocultural. • Inclusión de mensajes clave sobre: • ETV: eliminación de criaderos, uso de toldillos y repelentes, consulta oportuna ante signos de alarma (dengue, zika, Chikunguña, malaria). • Zoonosis: tenencia responsable de animales, vacunación antirrábica, manejo adecuado de residuos, prevención de mordeduras y contacto con animales potencialmente transmisores. • Espacio de interacción comunitaria posterior a la obra para reforzar mensajes y resolver dudas. 7. Talento humano requerido: • Grupo artístico con experiencia en teatro comunitario o pantomima. • Profesional del área de salud (salud pública, enfermería).

	• Promotor/a de salud comunitario/a. 8. Materiales e insumos: • Vestuario y utilería teatral. • Material educativo impreso o visual (afiches, volantes, cartillas). • Equipos de sonido portátil (si aplica). • Formatos de registro y evaluación. 9. Articulación institucional: • Coordinación con ESE, IPS, instituciones educativas, autoridades ambientales y líderes comunitarios. • Articulación con programas de ETV, zoonosis y salud ambiental del ente territorial. 10. Enfoques transversales: • Atención Primaria en Salud. • Enfoque diferencial y de curso de vida. • Enfoque territorial y comunitario. • Comunicación para el cambio social.
Lugar(es) de ejecución	Territorio 1 y 2 Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbano, rural
Población Sujeto	• Primera infancia • Adolescencia • Juventud • Adultez • Vejez
Cantidad a ejecutar	dos (02) intervenciones lúdico–recreativas
Tiempo (trimestre)	**CANTIDAD: 100%** **1 Tri** \| **2 Tri** \| **3 Tri** \| **4Tri** 0 \| 0 \| 1 \| 1 **Ver Anexo Técnico N° 2**
Tiempo (duración de la actividad en meses)	5 meses
Valor Unitario	$ 2,006,321.33
Valor Total	$ 4.012.642,67
Indicador del Producto	1. Número de intervenciones lúdico–recreativas realizadas. ✓ Meta: 2 intervenciones ejecutadas. 2. Número de escenarios intervenidos (instituciones, CDI y parques). ✓ Meta: ≥2 escenarios priorizados. 3. Número de personas participantes en las intervenciones. ✓ Meta: ≥200 personas. 4. Número de presentaciones de pantomima desarrolladas con mensajes de ETV y zoonosis. ✓ Meta: 2 presentaciones. 5. Número de mensajes educativos claves transmitidos por intervención. ✓ Meta: ≥2 mensajes clave (ETV y zoonosis).

Indicador de Resultados	1. Porcentaje de participantes que identifican al menos dos prácticas preventivas frente a ETV y zoonosis. ✓ Meta: ≥75%. 2. Incremento en el nivel de conocimiento sobre la eliminación de criaderos y control vectorial domiciliario. ✓ Meta: Evidencia de mejora en instrumentos pre y post intervención. 3. Porcentaje de participantes que reconocen la importancia de la tenencia responsable y vacunación animal. ✓ Meta: ≥70%. 4. Cambio positivo en actitudes frente a la consulta oportuna ante signos de alarma de ETV y zoonosis. ✓ Meta: ≥70%.
Perfil de Talento Humano	• Coordinadora PIC • Enfermera • Auxiliares de Enfermería • Técnico en salud ambiental
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	• Informes técnicos de ejecución de cada intervención. • Actas y listados de asistencia firmados. • Registros fotográficos y audiovisuales de las presentaciones. • Guiones o libretos de las obras de pantomima con contenidos de ETV y zoonosis. • Encuestas rápidas de conocimiento, actitudes y prácticas (pre y post intervención). • Registros de articulación interinstitucional (ESE, instituciones educativas, autoridades ambientales). • Informes de supervisión y seguimiento por parte de la entidad territorial
Rubro	
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR MICOBACTERIAS	
Código CUPS	✓ I10301 INFORMACIÓN EN SALUD EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS TRANSMITIDAS POR VÍA AÉREA Y CONTACTO DIRECTO ✓ I10303 INFORMACIÓN EN SALUD EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DESATENDIDAS
Intervención o tecnología	Información para la salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Territorio 1 y Territorio 2
Microterritorios	Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Comunitario Institucional Laboral
Estrategia de intervención	Desarrollo de dos (02) intervenciones lúdico–recreativas mediante teatro callejero tipo pantomima, realizadas en otras instituciones comunitarias y parques priorizados, orientadas al fortalecimiento de conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con las Enfermedades Transmitidas por Micobacterias (Tuberculosis y Enfermedad de Hansen), en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud (APS).
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	**Inicio** • Concertación de la actividad con los lideres comunitarios, espacios laborales, otras instituciones de los microterritorios seleccionados,

	en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y comprometer a los lideres a apoyar el proceso de la actividad de educación y comunicación en salud • La ESE deberá presentar el documento de planeación de la actividad donde defina la temática a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecución, la metodología a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesiones. **Especificaciones técnicas** 1. Tipo de intervención: Intervención colectiva de Información, Educación y Comunicación (IEC) en salud, enmarcada en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y el enfoque de Atención Primaria en Salud. 2. Número de intervenciones: dos (02) intervenciones lúdico–recreativas. 3. Escenarios de intervención: • Instituciones educativas priorizadas. • Otras instituciones comunitarias (hogares comunitarios, juntas de acción comunal, organizaciones sociales). • Parques y espacios públicos priorizados. 4. Población objetivo: • Niños, niñas y adolescentes. • Jóvenes y adultos. • Comunidad en general, con énfasis en población vulnerable y contactos de riesgo. 5. Cobertura esperada: • Mínimo 40 personas por intervención. • Total, estimado: ≥200 personas impactadas. 6. Metodología: • Representaciones teatrales tipo pantomima con enfoque pedagógico y comunitario. • Uso de lenguaje corporal, símbolos y escenas que faciliten la comprensión y reduzcan el estigma. 7. Inclusión de mensajes clave: • Tuberculosis: signos y síntomas respiratorios persistentes, importancia del diagnóstico oportuno, adherencia al tratamiento y prevención del estigma. • Enfermedad de Hansen: signos tempranos (lesiones cutáneas con alteración de sensibilidad), curabilidad, importancia del tratamiento oportuno y no discriminación. • Espacios de interacción y diálogo comunitario posterior para resolver dudas y reforzar mensajes. 8. Talento humano requerido: • Grupo artístico con experiencia en teatro comunitario/pantomima. • Profesional del área de salud (salud pública, enfermería o medicina) con conocimiento en TB y Hansen. • Promotor/a de salud comunitario/a. 9. 8. Materiales e insumos: • Vestuario y utilería teatral. • Material educativo impreso o audiovisual. • Equipos de sonido portátil (si aplica). • Instrumentos de registro y evaluación. 10. Articulación institucional:

<table>
<tr><td></td><td>

Coordinación con ESE, IPS, instituciones educativas y referentes de los programas de TB y Hansen.
Articulación con líderes comunitarios y organizaciones sociales.

11. Enfoques transversales:

Atención Primaria en Salud.
Enfoque de derechos humanos y reducción del estigma.
Enfoque diferencial y territorial.
Comunicación para el cambio social.

</td></tr>
<tr><td>Lugar(es) de ejecución</td><td>Territorio 1 y 2
Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo
Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín

Comedores
Espacios laborales

</td></tr>
<tr><td>Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)</td><td>Urbano, rural</td></tr>
<tr><td>Población Sujeto</td><td>

Primera infancia
Adolescencia
Juventud
Adultez
Vejez

</td></tr>
<tr><td>Cantidad a ejecutar</td><td>dos (02) intervenciones lúdico–recreativas</td></tr>
<tr><td>Tiempo (trimestre)</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">CANTIDAD: 100%</th></tr>
<tr><th>1 Tri</th><th>2 Tri</th><th>3 Tri</th><th>4Tri</th></tr>
<tr><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>1</td></tr>
</table>
Ver Anexo Técnico N° 2
</td></tr>
<tr><td>Tiempo (duración de la actividad en meses)</td><td>5 meses</td></tr>
<tr><td>Valor Unitario</td><td>$ 1,223,458.00</td></tr>
<tr><td>Valor Total</td><td>$ 2.446.916,00</td></tr>
<tr><td>Indicador del Producto</td><td>
1. Número de intervenciones lúdico–recreativas realizadas.

✓ Meta: 2 intervenciones ejecutadas.

2. Número de escenarios intervenidos (instituciones y parques).

✓ Meta: ≥2 escenarios priorizados.

3. Número de personas participantes en las intervenciones.

✓ Meta: ≥200 personas.

4. Número de presentaciones de pantomima desarrolladas con contenidos de TB y Hansen.

✓ Meta: 2 presentaciones.

5. Número de mensajes educativos claves transmitidos por intervención.

✓ Meta: ≥2 mensajes clave.
</td></tr>
<tr><td>Indicador de Resultados</td><td>
1. Porcentaje de participantes que reconocen al menos dos signos de alarma de tuberculosis.

✓ Meta: ≥75%.

2. Porcentaje de participantes que identifican signos tempranos de la Enfermedad de Hansen y reconocen su curabilidad.

✓ Meta: ≥70%.

3. Incremento en el nivel de conocimiento comunitario sobre diagnóstico y tratamiento oportuno de TB y Hansen.
</td></tr>
</table>

	✓ Meta: Evidencia de mejora en instrumentos pre y post intervención. 4. Reducción de actitudes estigmatizantes frente a personas con TB y Hansen. ✓ Meta: ≥70% de percepción favorable.
Perfil de Talento Humano	• Coordinadora PIC • Enfermera • Auxiliares de Enfermería • Psicología
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	• Informes técnicos detallados de ejecución. • Actas y listados de asistencia firmados. • Registros fotográficos y audiovisuales de las intervenciones. • Guiones o libretos de las obras con mensajes de TB y Hansen. • Encuestas de conocimiento, actitudes y percepciones (pre y post intervención). • Registros de articulación con ESE, IPS y referentes programáticos. • Informes de supervisión y seguimiento de la entidad territorial.
Rubro	
ÁMBITO LABORAL	
Código CUPS	I10501 INFORMACIÓN EN SALUD EN PRÁCTICAS DE CUIDADO DE LA SALUD EN EL TRABAJO
Intervención o tecnología	información para la salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Territorio 1 y Territorio 2
Microterritorios	Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Comunitario Institucional Laboral
Estrategia de intervención	Desarrollo de dos (02) intervenciones lúdico–recreativas mediante teatro callejero tipo pantomima, realizadas en instituciones comunitarias y parques priorizados, orientadas al fortalecimiento de conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con la salud en el trabajo, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud (APS).
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	**Inicio** • Concertación de la actividad con los lideres comunitarios, espacios laborales, otras instituciones de los microterritorios seleccionados, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y comprometer a los lideres a apoyar el proceso de la actividad de educación y comunicación en salud • La ESE deberá presentar el documento de planeación de la actividad donde defina la temática a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecución, la metodología a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesiones. **Especificaciones técnicas** 1. Tipo de intervención: Intervención colectiva de Información, Educación y Comunicación (IEC) en salud, desarrollada bajo el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y el enfoque de Atención Primaria en Salud. 2. Número de intervenciones: dos (02) intervenciones lúdico–recreativas.

	3. Escenarios de intervención: • Instituciones comunitarias (juntas de acción comunal, asociaciones de trabajadores, organizaciones sociales). • Parques y espacios públicos priorizados. 4. Población objetivo: • Trabajadores formales e informales. • Jóvenes, adultos y población económicamente activa. • Poblaciones vulnerables en el ámbito laboral. 5. Cobertura esperada: • Mínimo 40 personas por intervención. • Total, estimado: ≥120 personas. 6. Metodología: • Representaciones teatrales tipo pantomima con enfoque pedagógico, participativo y comunitario. • Uso de lenguaje corporal y escenas cotidianas relacionadas con el trabajo. 7. Inclusión de mensajes clave sobre: • Identificación de riesgos laborales (físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales). • Prácticas seguras en el trabajo y autocuidado. • Importancia del uso de elementos de protección personal (EPP). • Derechos y deberes en salud y seguridad en el trabajo. • Espacio de diálogo comunitario posterior para reforzar mensajes y resolver inquietudes. 8. Talento humano requerido: • Grupo artístico con experiencia en teatro comunitario/pantomima. • Profesional del área de salud o seguridad y salud en el trabajo (SST). • Promotor/a de salud comunitario/a. 9. Materiales e insumos: • Vestuario y utilería teatral. • Material educativo impreso o visual sobre salud laboral. • Equipo de sonido portátil (si aplica). • Formatos de registro y evaluación. 10. Articulación institucional: • Coordinación con ESE, secretarías de salud, trabajo y organizaciones comunitarias. • Articulación con programas de Salud y Ámbito Laboral del ente territorial. 11. Enfoques transversales: • Atención Primaria en Salud. • Enfoque de derechos laborales y protección social. • Enfoque diferencial y territorial. • Comunicación para el cambio social.
Lugar(es) de ejecución	Territorio 1 y 2 Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbano, rural
Población Sujeto	• Primera infancia • Adolescencia

<table>
<tr><td></td><td>

- Juventud
- Adultez
- Vejez

</td></tr>
<tr><td>Cantidad a ejecutar</td><td>dos (02) intervenciones lúdico–recreativas</td></tr>
<tr><td>Tiempo (trimestre)</td><td>5 meses</td></tr>
<tr><td>Tiempo (duración de la actividad en meses)</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">CANTIDAD: 100%</th></tr>
<tr><th>1 Tri</th><th>2 Tri</th><th>3 Tri</th><th>4Tri</th></tr>
<tr><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>1</td></tr>
</table>
Ver Anexo Técnico N° 2
</td></tr>
<tr><td>Valor Unitario</td><td>$ 1,598,788.33</td></tr>
<tr><td>Valor Total</td><td>$ 3.197.576,67</td></tr>
<tr><td>Indicador del Producto</td><td>

1. Número de intervenciones lúdico–recreativas realizadas.
 ✓ Meta: 2 intervenciones ejecutadas.
2. Número de escenarios comunitarios y parques intervenidos.
 ✓ Meta: ≥2 escenarios priorizados.
3. Número de personas participantes en las intervenciones.
 ✓ Meta: ≥120 personas.
4. Número de presentaciones de pantomima desarrolladas con mensajes de salud laboral.
 ✓ Meta: 2 presentaciones.
5. Número de mensajes educativos claves transmitidos por intervención.
 ✓ Meta: ≥4 mensajes clave.

</td></tr>
<tr><td>Indicador de Resultados</td><td>

1. Porcentaje de participantes que identifican al menos dos riesgos laborales comunes.
 ✓ Meta: ≥70%.
2. Incremento en el nivel de conocimiento sobre prácticas seguras y autocuidado en el trabajo.
 ✓ Meta: Evidencia de mejora en instrumentos pre y post intervención.
3. Porcentaje de participantes que reconocen la importancia del uso de elementos de protección personal.
 ✓ Meta: ≥75%.
4. Cambio positivo en actitudes frente a la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
 ✓ Meta: ≥70%.

</td></tr>
<tr><td>Perfil de Talento Humano</td><td>

- Coordinadora PIC
- Enfermera
- Auxiliares de Enfermería
- Psicología

</td></tr>
<tr><td>Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.</td><td>

- Informes técnicos de ejecución de cada intervención.
- Actas y listados de asistencia firmados.
- Registros fotográficos y audiovisuales de las presentaciones.
- Guiones o libretos de las obras con contenidos de salud en el trabajo.
- Encuestas rápidas de conocimiento, actitudes y prácticas (pre y post intervención).
- Registros de articulación con organizaciones comunitarias y entidades territoriales.
- Informes de supervisión y seguimiento institucional

</td></tr>
<tr><td>Rubro</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">POBLACIONES VULNERABLES</td></tr>
</table>

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

Código CUPS	I11603 EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN PRÁCTICAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD
Intervención o tecnología	información para la salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Territorio 1 y Territorio 2
Microterritorios	Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Comunitario
Estrategia de intervención	Desarrollar un proceso 2 ciclos: 16 sesiones, en microterritorios diferentes) comunitario de educación y comunicación en salud dirigido a cuidadores familiares y comunitarios, orientado al fortalecimiento de prácticas de autocuidado físico, mental y social, que contribuya a la prevención del agotamiento, la sobrecarga emocional y el deterioro de la salud, mediante espacios participativos basados en el diálogo de saberes, el reconocimiento del rol del cuidado y la promoción de estilos de vida saludables, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud (APS).
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	Inicio • Concertación de la actividad con los lideres comunitarios, de los microterritorios seleccionados, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y comprometer a los lideres a apoyar el proceso de la actividad de educación y comunicación en salud • La ESE deberá presentar el documento de planeación de la actividad donde defina la temática a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecución, la metodología a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesiones. **Especificaciones técnicas** 1. Tipo de intervención: Intervención colectiva de Información, Educación y Comunicación (IEC) en salud, desarrollada en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y el enfoque de Atención Primaria en Salud. 2. Modalidad: Proceso comunitario presencial, participativo y grupal. 3. Número de sesiones: Mínimo dos (2) ciclos educativos por grupo. 4. Duración: Cada sesión con una duración mínima de 90 minutos. 5. Población objetivo: • Cuidadores familiares de personas con dependencia (personas mayores, personas con discapacidad, personas con enfermedades crónicas). • Cuidadores comunitarios (madres comunitarias, agentes comunitarios, líderes sociales). • Priorización de mujeres cuidadoras, con enfoque de género. 6. Tamaño del grupo: • Entre 15 y 25 cuidadores por grupo. 7. Cobertura esperada: • ≥30 personas cuidadoras impactadas por proceso comunitario. 8. Metodología: • Diálogo de saberes y construcción colectiva de conocimiento. • Talleres vivenciales y reflexivos. • Técnicas participativas (cartografía del cuidado, ejercicios de respiración y relajación, dinámicas de autocuidado).

	• Orientación psicosocial básica para identificación de signos de sobrecarga y estrés. • Información sobre rutas de atención en salud y apoyo psicosocial. 9. Contenidos temáticos mínimos: • Reconocimiento del rol del cuidador y derechos en salud. • Autocuidado físico (alimentación, descanso, actividad física). • Autocuidado mental y emocional (manejo del estrés, agotamiento, culpa y duelo). • Redes de apoyo familiares y comunitarias. • Señales de alerta en la salud del cuidador y consulta oportuna. 10. Talento humano requerido: • Profesional del área de la salud (enfermería, psicología, trabajo social o salud pública). • Promotor/a de salud comunitario/a. • Apoyo logístico. 11. Materiales e insumos: • Material educativo impreso o audiovisual. • Guías didácticas y formatos de trabajo grupal. • Instrumentos de registro y evaluación. 12. Articulación institucional: Coordinación con ESE, programas de salud mental, adulto mayor, discapacidad y organizaciones comunitarias. 13. Enfoques transversales: • Atención Primaria en Salud. • Enfoque de curso de vida. • Enfoque de género. • Enfoque diferencial y comunitario.
Lugar(es) de ejecución	Territorio 1 y 2 Barrio Alfonso López, Barrio 17 de junio, Barrio 8 de marzo, Barrio mata bijao, Barrio san Bernardo Invasión buenos aires, Barrio nuevo, Barrio jardín central, Barrio san juan, Barrio ciudad jardín
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbano, rural
Población Sujeto	• JUVENTUD • ADULTEZ • VEJEZ
Cantidad a ejecutar	16 sesiones
Tiempo (trimestre)	**CANTIDAD: 100%** **1 Tri** \| **2 Tri** \| **3 Tri** \| **4Tri** 0 \| 0 \| 5 \| 11 **Ver Anexo Técnico N° 2**
Tiempo (duración de la actividad en meses)	5 meses
Valor Unitario	$ 481,809.33
Valor Total	$ 7.708.949,33
Indicador del Producto	1. Número de procesos comunitarios de educación y comunicación en salud desarrollados. ✓ Meta: ≥18 procesos ejecutado. 2. Número de sesiones educativas realizadas con cuidadores. ✓ Meta: ≥2 sesiones. 3. Número de cuidadores familiares y comunitarios participantes.

	✓ Meta: ≥30 cuidadores. 4. Número de materiales educativos utilizados o entregados. ✓ Meta: ≥30 materiales. 5. Número de profesionales y promotores de salud vinculados a la actividad. ✓ Meta: ≥2 personas.
Indicador de Resultados	1. Porcentaje de cuidadores que identifican al menos dos prácticas de autocuidado físico, mental o social. ✓ Meta: ≥75%. 2. Incremento en el nivel de conocimiento sobre prevención del agotamiento y la sobrecarga del cuidador. ✓ Meta: Evidencia de mejora en evaluación pre y post. 3. Porcentaje de cuidadores que manifiestan intención de implementar prácticas de autocuidado en su vida diaria. ✓ Meta: ≥70%. 4. Reducción percibida de la sensación de sobrecarga emocional en cuidadores participantes. ✓ Meta: ≥60% reporta mejoría.
Perfil de Talento Humano	Coordinadora PIC • Enfermera • Auxiliares de Enfermería • Psicología • Nutricionista
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	• Informes técnicos de ejecución del proceso comunitario. • Actas y listados de asistencia firmados. • Registros fotográficos de las sesiones. • Instrumentos de evaluación pre y post (encuestas, listas de chequeo). • Material educativo desarrollado o utilizado. • Registros de articulación con ESE y programas de salud mental. • Informes de supervisión y seguimiento por parte de la entidad territorial.
Rubro	